



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 Árbol de problemas

(Clave)

(Denominación)



Dependencia general:	N00	Desarrollo Económico
Programa presupuestario:	03090301	Promoción y fomento Artesanal

Resultado negativo del problema central: Incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal

Efectos	<p>Efecto 1: Insuficiencia de recursos operativos para el correcto funcionamiento de la dirección</p> <p>Consecuencias inmediatas: La falta de recursos operativos no permite tener un alcance total para todos los artesanos pirótecnicos que residen dentro del municipio</p>	<p>Efecto 2: Inexistencia de antecedentes de operación de la dirección</p> <p>Consecuencias inmediatas: No se tiene acercamiento con instituciones municipales y estatales (Protección Civil, y Estatal)</p>	<p>Efecto 3: Falta de acercamiento de una parte de los artesanos por desconocimiento de la existencia de la dirección y viceversa, de la dirección hacia los artesanos</p> <p>Consecuencias inmediatas: Desconocimiento de medidas de seguridad y nuevos requisitos de SEDENA nacional con respecto a permisos generales</p>
¿que causas?	<p>Causa 1: Falta de recurso economico</p>	<p>CAUSA: Ninguna administración se había preocupado por el gremio pirótecnico</p>	<p>Causa: Muchos trámites para la obtención del permiso general</p>
¿por qué?	<p>Falta de recurso material</p> <p>Elaboró</p> <p>LEC. Perla Citlalli Sarabia Martínez Auxiliar Administrativo ENLACE UIPPE</p>	<p>Causa 2: No se tenía el acercamiento de pirótecnicos hacia autoridades municipales</p> <p>Revisó</p> <p>DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX. 2022-2024</p> <p>Giovanni Galvan Cayote Director de la Dirección de la Protección TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL</p>	<p>Causa 3: Falta de recursos economicos para el correcto cumplimiento de todos los requisitos</p> <p>Autorizó</p> <p>C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE</p>



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	Denominación)
Programa presupuestario:	Q00 03050101	Seguridad Pública y Tránsito Modernización de la Movilidad y el Transporte terrestre

Resultado negativo del problema control: incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal.

Efectos	Efecto 1: Vulnerabilidad del derecho a la movilidad de todas las personas que habitan y residen en el municipio.	Efecto 2: Descontento social	Efecto 3: Mareas obstaculizadas que impiden dar cumplimiento al plan por cierto al plan de trabajo.
¿que causas?	Consecuencias inmediatas: Causas estructurales por el dominio ambulante y estacionado, camiones y cambios en mal estado, automóviles estacionados en lugares prohibidos, calles sin pavimentación.	Consecuencias inmediatas: Retraso en la atención a solicitudes de la ciudadanía, o en las actividades programadas.	Consecuencias inmediatas: Solicitudes de la ciudadanía sin atender, casos vía, población renuente a seguir reglas de tránsito.
¿por qué?	Causa: La Dirección no puede realizar las actividades programadas.	Causa: No se le puede dar seguimiento a la solicitud, ya que no se obtiene respuesta.	Causa: Las actividades tienen que ser reprogramadas o definitivamente se quedan sin realizar.
	Causa 1:	Causa 2:	Causa 3:

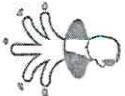
Falta de interés por parte de las dependencias a las que se leuca la gestión.

Se desconoce el tiempo de respuesta de la gestión ya que no se recibe oficio de respuesta, yo autorización

Las irregularidades no son dadas en su totalidad incluso no son autorizadas

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Juan Luis Gómez Padilla Director de Movilidad y Transporte EMFACE UIPPE	 Juan Luis Gómez Padilla Director de Movilidad y Transporte TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	 C.F. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE





2.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



Dependencia General:	N01 Dirección del Campo
Programa Presupuestario:	3020101 Desarrollo Agrícola

RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL: Baja producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas.

EFFECTOS	EFFECTO 1: Baja producción de los cultivos agrícolas.	EFFECTO 2: Baja productividad de los cultivos agrícolas.	EFFECTO 3: Baja rentabilidad de los cultivos agrícolas.
	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Los rendimientos esperados resultan bajos.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Los resultados esperados resultan ser insatisfactoria en relación al empeño y dedicación realizadas en los cultivos agrícolas.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Obtención de rendimientos bajos, nos conlleva a la baja entrada de ingresos económicos.

¿QUE CAUSAS?	PROBLEMA CENTRAL: Imprecisión en el objetivo de fomentar la producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas.		
	CAUSA: Los productores agrícolas, no se acercan a las dependencias a solicitar ayuda.	CAUSA: Mala interpretación de la información, que se imparte en la capacitación y/o asistencia técnica por parte de los productores agrícolas.	CAUSA: Resistencia de los productores agrícolas a la innovación de nuevas técnicas en la producción agrícola.

¿POR QUÉ?	CAUSA 1: Los productores agrícolas desconocen el procedimiento para solicitar asistencia técnica y/o capacitación.	CAUSA 2: Los productores agrícolas, se quedan con dudas del conocimiento que se les imparte en la capacitación y/o asistencia técnica, y al llevarlo a la práctica le dan el uso que ellos entienden, que muchas veces no es el correcto.	CAUSA 3: La mayoría de los productores son personas ya mayores de edad, que siguen empleando las técnicas de cultivo empleadas por sus ancestros.
-----------	--	---	---

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 ING. JUSTO GONZÁLEZ JIMÉNEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	 ING. A.I. NORMA ANGÉLICA GUTIÉRREZ AGUILAR DIRECTORA DEL CAMPO	 C.F. J. JESÚS DAVILA MONDRAGÓN TITULAR DE LA UIPPE
ENLACE UIPPE	DIRECCIÓN DE LA DEPENDENCIA GENERAL CAMPO	 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO UNIDAD DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y PROMOCIÓN SOCIAL EJERCICIO FISCAL 2022-2024





2.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



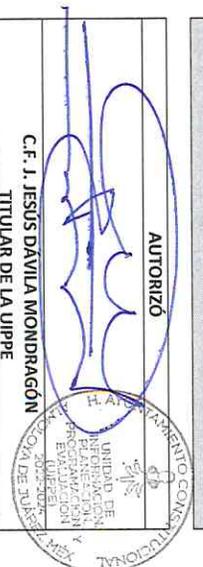
Dependencia General:	N01 Dirección del Campo	
Programa Presupuestario:	03020104 Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	

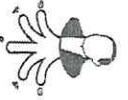
RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL: Baja producción, productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias.

EFECTOS	EFFECTO 1: Baja producción de las unidades de producción.	EFFECTO 2: Baja productividad de las unidades de producción.	EFFECTO 3: Baja rentabilidad de las unidades de producción.
	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: La producción esperada resulta ser baja.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Los resultados esperados resultan ser insatisfactorios en relación al desempeño y dedicación realizados en los procesos de producción.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Producción baja y productos de baja calidad, da como resultado disminución de ingresos económicos.

¿QUE CAUSAS?	PROBLEMA CENTRAL: Producciones bajas y productos de baja calidad		
	CAUSA: Los productores agropecuarios, no se acercan a las dependencias municipales a solicitar asistencia técnica.	CAUSA: Mala interpretación de la información, que se imparte en la capacitación y/o asistencia técnica por parte de los productores agropecuarios.	CAUSA: Resistencia de los productores agropecuarios a la innovación de nuevas técnicas en la producción.
	CAUSA 1: Los productores agropecuarios desconocen el procedimiento para solicitar asistencia técnica y/o capacitación.	CAUSA 2: Los productores agropecuarios, se quedan con dudas de la capacitación y/o asistencia técnica.	CAUSA 3: Los productores siguen utilizando técnicas de producción limitadas.

¿POR QUÉ?	ELABORÓ		
	ING. JUSTO GONZÁLEZ JIMÉNEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
	ENLACE UIPPE		
	REVISÓ		
	ING. A.I. NORMA ANGÉLICA GUERRERZ AGUILAR DIRECTORA DEL CAMPO		
	TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		
	AUTORIZÓ		
	C.F. J. JESÚS DÁVILA MONDRAGÓN		
	TITULAR DE LA UIPPE		





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

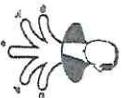
2.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



Dependencia General:	Dirección de Desarrollo Económico
Programa Presupuestario:	03040201 Modernización Industrial

EFECTOS	EFECTO 1: Los ciudadanos no se acercan a la Dirección a realizar los trámites correspondientes	EFECTO 2: Ante cualquier suspensión por parte del Gobierno Municipal los beneficiarios regulares pueden recibir un Acta de Verificación en donde se plasma el Estado de su establecimiento comercial	EFECTO 3: Ante cualquier suspensión por parte de Instituto de Verificación Administrativa del Estado, los ciudadanos no cuentan con la información necesaria por parte de la Autoridad Municipal
EFECTOS	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Los propietarios de negocios están en la irregularidad y no cuentan con Licitación de Funcionamiento	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Las Actas de Verificación pueden llegar a ameritar algunas sanciones	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Pueden llegar a la suspensión de actividades y multas por parte de Gobierno del Estado
QUE CAUSAS?	CAUSA 1: Los Ciudadanos no acuden a la Dirección a regularizarse	CAUSA 2: Los Ciudadanos propietarios de establecimientos comerciales operan en la Irregularidad	CAUSA 3: Pueden ser clausurados los establecimientos comerciales por operar en la irregularidad
¿POR QUÉ?	<p style="text-align: center;">RUBÉN</p> <p style="text-align: center;">Materia con Matróna Asesor Administrativo Enlace UIPE</p>	<p style="text-align: center;">REYES</p> <p style="text-align: center;">Lic. María del Carmen Sánchez Malvar Directora de Desarrollo Económico TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL</p>	<p style="text-align: center;">AUTONIA</p> <p style="text-align: center;">C. F. J. JESÚS DOMÍNGUEZ TITULAR DE LA UIPE</p>





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

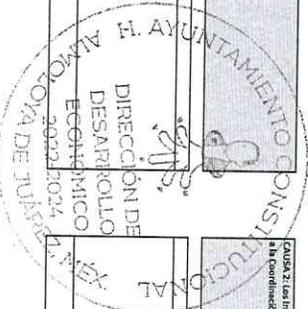
2.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



Dependencia General:	Dirección de Desarrollo Económico
Programa Presupuestario:	03010201 Empleo



EFFECTOS	EFFECTO 1: La población no cuenta con empleo ni con ningún ingreso fijo.	EFFECTO 2: Los ciudadanos no se enteran de las vacantes ya que no estudian a solicitar más información.	EFFECTO 3: Los buscadores de empleo no conocen las vacantes a pesar de toda la difusión que se realiza.
EFFECTOS	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Los buscadores de empleo no conocen las vacantes por que no están cercanos con la Coordinación de empleo.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: La población desconoce las vacantes ya que no sabe donde se encuentran la Coordinación de empleo.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Los buscadores de empleo se enteran tal vez por otros medios ya que la difusión en redes no le dan el seguimiento oportuno.
QUE CAUSAS?	CAUSA 1: No manejan redes sociales o basadas su comunidad no llega la difusión.	CAUSA 2: No saben exactamente donde se encuentran la coordinación y no van a la Coordinación de Empleo.	CAUSA 3: Los buscadores de empleo no cuentan con difusión en comunidades aledañas.
¿POR QUÉ?	CAUSA 1: Falta de recursos o de interés por conocer la información.	CAUSA 2: Las Intenciones son de comunidades aledañas de la Cabeza Municipal y por falta de recursos no llegan a la Coordinación de Empleo.	CAUSA 3: Las comunidades no les llegan a estar hasta a 1 hora o más de distancia y no hay buenas redes de comunicación.
<p>ELABORÓ</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>MARILYN COLLA MARRIÑEZ AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ENLACE UJPE</p>		<p>REVISÓ</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>M.C. MARÍA DEL CARMEN SANCHEZ MALVEZ DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL</p>	
<p>AUTORIZÓ</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C.F. J. LESDIA DANIELA MONTECADA TITULAR DE LA UJPE</p>			



2.1. Árbol de problemas

Dependencia general:	(Clave)	Denominación)
Programa presupuestario:	V00 02060805	Dirección de las Mujeres Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

Resultado negativo del problema central: Las usuarias se sienten inseguras dentro del Instituto debido a que no existe privacidad.

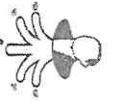
Efectos	Efecto 1: Espacios dignos para brindar atención de calidad a las usuarias víctimas de violencia de género.	Efecto 2: Las usuarias no relatan claramente la situación	Efecto 3: Recursos Insuficientes
	Consecuencias inmediatas: Incomodidad por parte de las usuarias al relatar los acontecimientos, ya que personas ajenas escuchan la declaración de los hechos.	Consecuencias inmediatas: Existe dificultad en el momento de la declaración.	Consecuencias inmediatas: La papelería asignada es insuficiente para el uso de todo el personal asignado a el Instituto, en específico hojas blancas, bolígrafos, tinta para impresora, grapas, folders, y materiales para poder impartir los cursos.

Problema central: Espacio reducido

¿que causas?	Causa: Aceptar usuarios sin tener un comodimiento previo de la situación por la que se solicita el servicio, sin ser revictimizada.	Causa: Los compañeros y usuarios escuchamos el llanto de las usuarias, la situación por la que asisten; las usuarias se percatan de todos los procesos administrativos de los servidores públicos que laboran dentro del IMM.	Causa: El constante uso de hojas recicladas afecta el equipo de impresión, provocando mayor gasto de tinta y disminuyendo la productividad del Instituto.
	Causa 1: Nos hemos percatado de que algunas usuarias falsean información o no tienen claridad del servicio que requieren, asistiendo a todas las áreas dentro de IMM.	Causa 2: El espacio es demasiado reducido, para atender a las usuarias, solo se cuenta con un espacio privado para poder brindar asesorías, psicológicas y jurídica, por lo que en repetidas ocasiones nos vemos en la necesidad de tener que dar las asesorías en nuestro lugar de trabajo.	Causa 3: Dificultad proporcionar servicios de calidad a los usuarios proporcionando materiales de impresión dignos.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 C. Paola Bárcenas Sánchez Auxiliar Administrativo ENLACE UIPPE	 Leda en D. Jeannette Carmoña Méndez Directora del Instituto de la Mujer y el Hombre TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	 C.F. Jesús Davila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:
Programa presupuestario:

(clave)
100
02060701

(Denominación)
Promoción Social
Pueblos Indígenas

Resultado negativo del problema central: Incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal.

Efectos	Efecto 1: Tiempos largos de respuesta	Efecto 2: Falta de atención a las solicitudes de los pueblos indígenas	Efecto 3: No hay inclusión de algunos Pueblos Indígenas
	Consecuencias inmediatas: ya no se tienen solicitudes de los Pueblos Indígenas debido a los retardos de respuesta	Consecuencias inmediatas: Descontento de los Pueblos Indígenas	Consecuencias inmediatas: Descontento de los Pueblos Indígenas

¿que causas?	Problema central: Imprecisión en el cumplimiento de obras y/o acciones del plan de desarrollo municipal		
	Causa: Falta de coordinación de otras Unidades Administrativas	Causa: Tipo de solicitudes de los Pueblos Indígenas	Causa: Falta de actividades en las comunidades

¿por qué?	Causa 1: Trabajo en los tiempos de espera	Causa 2: Son de tipo cultural o tradicional	Causa 3: Porque no hay coordinación y difusión de los apoyos a las comunidades Indígenas.
-----------	---	---	---

Elaboró		Revisó	
 LIC. GRYAP. JENNY LIZBETH ARELLANO VEGA AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENLACE UIPE		 Brandon A.H. C. BRANDON AGUILAR HERNANDEZ DIRECTOR DE ASUNTOS INDÍGENAS TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	
 C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPE			
Autorizó		Autorizó	

2.1 ARBOL DE PROBLEMAS



Dependencia General:	000 Educació Cultura y Bienestar
Programa Presupuestario:	020505010101 Alfabetización y educación básica para adultos

RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL: ALTO ÍNDICE DE ADULTOS INALFABETAS

EFECTOS	PROBLEMAS ECONÓMICOS	PROBLEMAS FAMILIARES	PROBLEMAS DE CONDUCTA
BAJOS INGRESOS PARA MANDARLOS A LA ESCUELA	MUERTE DE ALGUN TUTOR Y DEJAN DE IR A LA ESCUELA	FALTA DE INTERES POR ASISTIR A LA ESCUELA	
PROBLEMA CENTRAL: BAJOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA			
¿QUE CAUSAS?	DESERCIÓN ESCOLAR	DESERCIÓN ESCOLAR	DESERCIÓN ESCOLAR
NO CONCLUYERON SU EDUCACIÓN BÁSICA ¿POR QUÉ? POR CUESTIÓN ECONOMICA	NO CONCLUYERON SU EDUCACIÓN BÁSICA POR CAMBIO DE ESTADO O DOMICILIO.	NO CONCLUYERON POR CONDUCTA INADECUADA DENTRO DE SU INSTITUCIÓN.	
MARILYN GARCÍA GARCÍA MAESTRO PROMOTORA	MAESTRO PROMOTORA MAESTRO PROMOTORA	CI. J. JESÚS DOMÍNGUEZ MORALES TITULAR DE LA UPEM	



2.2 ARBOL DE OBJETIVOS



Dependencia General:	000 Educació Cultura y Bienestar
Programa Presupuestario:	020505010101 Alfabetización y educación básica para adultos

RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA REVERTIDA: BAJO ÍNDICE DE INALFABETAS

PROPÓSITO	EDUCACIÓN GRATUITA	MATERIALES GRATUITOS (LIBROS)	ATENCIÓN PERSONALIZADA
EN COMUNIDADES APARTADAS NO SE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	EL ALUMNO NO ASISTE EN TIEMPO Y FORMA A RECIBIR SUS CLASES	DISIDIA DE LA POBLACIÓN PARA OBTENER SU CERTIFICADO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA	
PROBLEMÁTICA REVERTIDA: DISMINUCIÓN DEL RIESGO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO.			
ACTIVIDADES	DIFUSIÓN	ATENCIÓN PERSONALIZADA	REPAROS FLEXIBLES
CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA SEP		AYUDAR EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN TORNO SOCIAL	TENDENCIA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
MARILYN GARCÍA GARCÍA MAESTRO PROMOTORA	MARILYN GARCÍA GARCÍA MAESTRO PROMOTORA	CI. J. JESÚS DOMÍNGUEZ MORALES TITULAR DE LA UPEM	



2.1 ARBOL DE PROBLEMAS



Dependencia General:	000 Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa Presupuestario:	02050301 Apoyo a la educación superior

RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL: LOS ALUMNOS NO DAN SU MAYOR ESFUERZO.

EFECTO	EFECTO 1:	EFECTO 2:	EFECTO 3:
EFECTO 1:	Retraso en las actividades de control escolar	Disminución de la matrícula	Deserción escolar
CONSECUENCIAS INMEDIATAS:	Inconformidad por parte de los estudiantes	Perder el primer lugar de la región	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: No se obtienen los resultados deseados
PROBLEMA CENTRAL:	INSTALACIONES INSURGENTES: CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ESTUDIOS		
CAUSAS:	CAUSA 1: No conocen el trabajo que se realiza en prepa abierta	CAUSA 2: No conocen el trabajo que se realiza en prepa abierta	CAUSA 3: No conocen el trabajo que se realiza en prepa abierta
RESPONSABLE:	MARIBEL OROZCO CONTRERAS AJUXILAR ADMINISTRATIVO	MARIBEL OROZCO CONTRERAS AJUXILAR ADMINISTRATIVO	MARIBEL OROZCO CONTRERAS AJUXILAR ADMINISTRATIVO



2.2 ARBOL DE OBJETIVOS



Dependencia General:	000 Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa Presupuestario:	02050301 Apoyo a la educación superior

SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA INVERTIDA: LOS ALUMNOS ESTÁN COMPROMETIDOS Y EFICIENTES EN SUS EXÁMENES.

CONTRIBUCIÓN A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA	CONTRIBUCIÓN A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA	CONTRIBUCIÓN A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA
CONTRIBUCIÓN A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA 1: Se brinda el apoyo solicitado	CONTRIBUCIÓN A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA 2: Se brinda el apoyo solicitado	CONTRIBUCIÓN A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA 3: Se brinda el apoyo solicitado
CONSECUENCIAS A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA: Si se brinda el apoyo, el servicio mejorará	CONSECUENCIAS A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA: Si se brinda el apoyo, el servicio mejorará	CONSECUENCIAS A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA: Si se brinda el apoyo, el servicio mejorará
PROBLEMÁTICA INVERTIDA: SE CUENTA CON INSTALACIONES ADECUADAS.	PROBLEMÁTICA INVERTIDA: SE CUENTA CON INSTALACIONES ADECUADAS.	PROBLEMÁTICA INVERTIDA: SE CUENTA CON INSTALACIONES ADECUADAS.
MEDIOS:	MEDIOS:	MEDIOS:
MEDIOS 1: Las autoridades realizan lo que les corresponde para difundir el trabajo de prepa.	MEDIOS 2: Las autoridades realizan lo que les corresponde para difundir el trabajo de prepa.	MEDIOS 3: Las autoridades realizan lo que les corresponde para difundir el trabajo de prepa.
RESPONSABLE:	RESPONSABLE:	RESPONSABLE:
MARIBEL OROZCO CONTRERAS AJUXILAR ADMINISTRATIVO	MARIBEL OROZCO CONTRERAS AJUXILAR ADMINISTRATIVO	MARIBEL OROZCO CONTRERAS AJUXILAR ADMINISTRATIVO



2.1 ARBOL DE PROBLEMAS



Dependencia General:	000 Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa Presupuestario:	020501010106 Apoyo municipal a la educación básica

RESUMEN DEL PROBLEMA CENTRAL: LAS NECESIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO NO SE ATIENDEN CORRECTAMENTE.

EFECTO 1: POCA RESPUESTAS POSITIVAS Y MALA ACEPTACION DE LA DIRECCION.	EFECTO 2: NO HAY PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ACTIVAMENTE EN EVENTOS CIVICOS CONVOCADOS.	EFECTO 3: DESCONTENTO SOCIAL POR NO DAR SEGUIMIENTOS CORRECTO A LOS OFICIOS.
CONSECUENCIAS INMEDIATAS: DESCONTENTO POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERESADAS EN EL ASUNTO.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: MALA ACEPTACION POR INEFICIENCIA DE LA GESTION.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: NO ES POSIBLE DAR RESPUESTAS A OFICIOS QUE NO CORRESPONDE A NUESTRA DIRECCION.
PROBLEMA CENTRAL: FALTA DE RESPUESTA POSITIVA A LAS NECESIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO POR FALTA DE RECURSOS.		
CAUSA 1: SE DESCONOCEN LOS PROCESOS A CUMPLIR EN CADA SOLICITUD.	CAUSA 2: RETRASO DE RESPUESTAS POSITIVAS EN LA EFECTIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	CAUSA 3: FALTA DE RESPUESTA POSITIVA A LAS NECESIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO POR FALTA DE RECURSOS.
CAUSA 1: SE DESCONOCEN LOS PROCESOS A CUMPLIR EN CADA SOLICITUD.	CAUSA 2: RETRASO DE RESPUESTAS POSITIVAS EN LA EFECTIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	CAUSA 3: FALTA DE RESPUESTA POSITIVA A LAS NECESIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO POR FALTA DE RECURSOS.

UNIDAD DE INFORMACION Y EVALUACION (UIE) JUÁREZ, MEX. 2022-2024
 DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION
 JUÁREZ, MEX. 2022-2024
 MARIA ADELINA DE JUAREZ N...

2.2 ARBOL DE OBJETIVOS



Dependencia General:	000 Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa Presupuestario:	020501010106 Apoyo municipal a la educación básica

SOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA REVERTIDA LAS NECESIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO SON GESTIONADAS Y ATENDIDAS CORRECTAMENTE.

CONTRIBUCION A LA SOLUCION DEL PROBLEMA 1: MAYOR RESPUESTAS POSITIVAS Y BUENA ACEPTACION DE LA DIRECCION.	CONTRIBUCION A LA SOLUCION DEL PROBLEMA 2: HAY PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ACTIVAMENTE EN EVENTOS CIVICOS CONVOCADOS.	CONTRIBUCION A LA SOLUCION DEL PROBLEMA 3: HAY PARTICIPACION POR REINDICAR Y DAR SEGUIMIENTOS CORRECTO A LOS OFICIOS.
CONSECUENCIAS A LA SOLUCION DEL PROBLEMA: ACEPTACION POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERESADAS EN EL ASUNTO.	CONSECUENCIAS A LA SOLUCION DEL PROBLEMA: BUENA ACEPTACION POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERESADAS EN LA GESTION DEL ASUNTO.	CONSECUENCIAS A LA SOLUCION DEL PROBLEMA: ES POSIBLE DAR RESPUESTAS FAVORABLES A OFICIOS QUE CORRESPONDE A NUESTRA DIRECCION.
PROBLEMA YA REVERTIDA: RESPUESTA POSITIVA A LAS NECESIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.		
MEDIOS: RESPUESTAS FAVORABLES AL CUMPLIR CON EL PROCESO CORRECTO.	MEDIOS: PROMPTA RESPUESTAS POSITIVAS EN LA EFECTIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	MEDIOS: LA INFORMACION LLEGA AL AREA ADECUADA PARA SU PROMPTA ATENCION Y RESPUESTA POSITIVA.
MEDIOS: SE CONOCEN LOS PROCESOS A CUMPLIR EN CADA SOLICITUD.	MEDIOS: RESPUESTAS POSITIVAS EN LA EFECTIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	MEDIOS: SE DA INFORMACION CORRECTA DE OFICIOS ANTES DE LAS AREAS ENCARGADAS DE LA CANALIZACION DE LOS OFICIOS.

UNIDAD DE INFORMACION Y EVALUACION (UIE) JUÁREZ, MEX. 2022-2024
 DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION
 JUÁREZ, MEX. 2022-2024
 MARIA ADELINA DE JUAREZ N...





2.1. Arbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	R00 03070101	Casa de la Cultura Fomento turístico

Resultado negativo del problema central: Inconformidad por parte de la ciudadanía

Efectos	Efecto 1: La ciudadanía sienta que no son tomados en cuenta dentro de las actividades del gobierno.	Efecto 2: La ciudadanía desconoce los requisitos para ser artesano.	Efecto 3: Los ciudadanos desconocen que lo que hacen es una artesanía.
	Consecuencias inmediatas: El gobierno Municipal es mal visto.	Consecuencias inmediatas: La ciudadanía piensa que el ayuntamiento no quiere apoyar a los artesanos de su comunidad.	Consecuencias inmediatas: Podrían caer en problemas económicos, al no tener ingresos extras.

Problema central: Falta de espacios en las comunidades

¿que causas?	Causa: Falta de oportunidades para que la ciudadanía pueda ser artesano.	Causa: Puede ser un factor que influya en acciones noctivas.	Causa: La ciudadanía no puede mostrar su talento.
¿por qué?	Causa 1: Las autoridades auxiliares no informan a la ciudadanía los requisitos para ser artesano.	Causa 2: No se cuenta con una opción para tener ingresos extras.	Causa 3: No existen personas de manera permanente en su comunidad, que les den información.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Senen Becerril Salazar AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENLACE UIPPE	 L.D.G. Luis Fernando Gozalez Nova DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	 C.F. Jesus Davila Mondragon TITULAR DE LA UIPPE





2.1. Árbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)		(Denominación)
Programa presupuestario:	R00	02040201	Casa de la Cultura Cultura y Arte

Resultado negativo del problema central: Inconformidad por parte de la ciudadanía

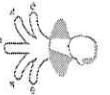
Efectos	<p>Efecto 1: La ciudadanía siente que no son tomados en cuenta dentro de las actividades del gobierno.</p> <p>Consecuencias Inmediatas: El gobierno Municipal es mal visto.</p>	<p>Efecto 2: La ciudadanía desconoce que se pueden impartir talleres en su comunidad.</p> <p>Consecuencias Inmediatas: La ciudadanía piensa que el ayuntamiento no quiere apoyar en su comunidad con talleres.</p>	<p>Efecto 3: Los ciudadanos no tienen opciones para poder realizar alguna actividad en sus tiempos libres.</p> <p>Consecuencias Inmediatas: Podrían caer en vicios, al no tener actividades para realizar.</p>
---------	---	--	--

Problema central: Falta de espacios en las comunidades

¿que causas?	<p>Causa: Falta de oportunidades para que la ciudadanía pueda tener acceso al arte a través del taller que sea de su agrado.</p>	<p>Causa: Puede ser un factor que influya en acciones nocivas.</p>	<p>Causa: La ciudadanía no puede mostrar su talento.</p>
¿por qué?	<p>Causa 1: Las autoridades auxiliares no Informan a la ciudadanía que pueden tener talleres en su comunidad.</p>	<p>Causa 2: No se cuenta con una opción para ocupar el tiempo libre en algo que sea de su agrado.</p>	<p>Causa 3: No existen opciones de talleres en su comunidad.</p>

Elaboró	<p>C. Senen Becerril Salazar AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENLACE UIPPE</p>	Revisó	<p>L.D.G. Luis Fernando González Nova DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL</p>	Autorizó	<p>C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE</p>
---------	---	--------	---	----------	---





2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	A00 02030201	Presidencia Atención Médica

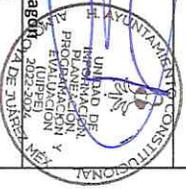
RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL: LOS USUARIOS NO ATIENDEN OPORTUNAMENTE SUS PADECIMIENTOS

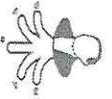
EFECTOS	NO ACUDEN PUNTUAL A SU CITA QUE YA SE LES ASIGNADO	NO SE PRESENTAN CON LA CREDENCIAL VIGENTE	EFEECTO 3: SE RETRAZA SU ATENCION MEDICA
	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: NO SE LES DA LA ATENCION QUE SE REQUIERE POR NO LLEGAR A SU CITA	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: QUE SI ES DE EMERGENCIA NO SE CUENTA CON URGENCIAS NI TRASLADOS	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: LOS USUARIOS TIENEN QUE REAGENDAR SUS CITAS

PROBLEMA CENTRAL: QUE NO SE CUMPLE CON LA META DE ATENCION A USUARIOS PROGRAMADA

¿QUE CAUSAS?	CAUSA: NO ESPERARSE CUANDO SE LES CITA Y SE PIERDE ESE LUGAR QUE SI LO NECESITA OTRA PERSONA	CAUSA: NO PRESENTARSE CUANDO SE LES DA CITA Y NO PRESENTEN SU CREDENCIAL VIGENTE	CAUSA: LOS USUARIOS PIERDEN SU CITA
¿POR QUÉ?	SE LES OLVIDA O NO TRAEN SU CREDENCIAL VIGENTE	CAUSA 2: NO LABORAN EN LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y SE CONFIAN QUE SE LES PUEDE ATENDER POR QUE SOLO SE LES ATIENDEN CON EL NUMERO 01 Y LOS DE 02 ES EN OTRO CONSULTORIO QUE LES CORRESPONDE	CAUSA 3: LOS USUARIOS NO ACUDEN PUNTUALMENTE A SUS CITAS

Elaboró	Revisó	Autorizó
C. LILIANA HERNANDEZ MONTES DE OCA AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENLACE UIPEE	Dr. Iván Resendiz Flores MEDICO CIRUJANO C.M. IVAN RESENDIZ FLORES ENCARGADO DEL CONSULTORIO MEDICO ISSEMYM TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	C.F. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPEE





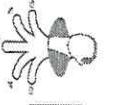
2.1. Árbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	102 02030201	Salud Atención Médica

Resultado negativo del problema central. Alto índice de enfermedades.

Efectos	Efecto 1: Falta de insumos médicos en Casas de Salud	Efecto 2: Incremento en los gastos para cubrir las necesidades básicas de Salud	Efecto 3: Demanda en atención especializada
CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Bajo interés en acudir a las Casas de Salud	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Mayor gasto en Salud	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Bajo control para personas embarazadas	
¿que causas?	CAUSA 1: Atención limitada a cambios permanentes de la población	CAUSA 2: Desinterés de la Población	CAUSA 3: La población no acude a campañas de salud
¿por qué?	CAUSA 1: Falta de equipo médico	CAUSA 2: Costos elevados en la Atención Médica	CAUSA 3: Equipo médico inexistente
<p>Elaboró</p> <p></p> <p>Luis Jorge Fragozo Sordia Auxiliar Administrativo ENLACE UIPPE</p>		<p>Revisó</p> <p></p> <p>DIRECCIÓN DE SALUD C.D.E.Q. María del Carmen Pérez Vieyra Directora de Salud TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL</p>	
<p>Autorizó</p> <p></p> <p>C.F. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE</p>		<p></p>	



2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	Denominación)
Programa presupuestario:	102 02030101	Salud Prevención Médica para la Comunidad

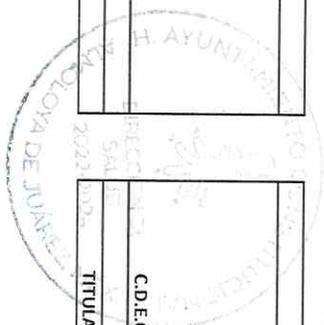
Resultado negativo del problema central. Alto índice de personas afectadas por problemas psicológicos

Efectos	EFFECTO 1: Mayor desarrollo sobre el deterioro de la salud mental	EFFECTO 2: Aumento de enfermedades mentales	EFFECTO 3: Mayor índice de delincuencia y decensos en mortalidad
	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Bajo interer en acudir a consultas psicológicas	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Mala atención a problemas psicológicos	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Limitada identificación y tratamiento afectivo de personas afectadas por problemas psicosociales

¿que causas?	Problema central: La población no cuenta con servicios psicológicos de calidad		
	CAUSA: Poca detección de enfermedades mentales de la población.	CAUSA: Bajo impacto de difusión a la población	CAUSA: Servicios limitados en tema de psicología

¿por qué?	CAUSA 1: Falta de programas de concientización de la población	CAUSA 2: Bajo interer sobre difundir la salud mental	CAUSA 3: Menor impacto en el uso de servicios locales
-----------	---	---	--

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Luis Jorge Fragozo Siorola Auxiliar Administrativo ENLACE UIPE	 C.D.E.O María del Carmen Pérez Vieyra Directora de Salud TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	 C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPE





2.1 Arbol de problemas



Dependencia general:
Programa presupuestario:

(Clave)
H00
02020601

(Denominación)
SERVICIOS PÚBLICOS
MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

Efectos
EFECTO 1: Procedimientos resarcitorios sobre los titulares y/o autoridades auxiliares
CONSECUENCIAS INMEDIATAS: El rezago por la falta de atención en tramites y servicios, se derivó al no contar con un área encargada de esta materia

EFECTO 2: Las Autoridades Auxiliares no informan a los usuarios del servicio de patrono de su comunidad, sobre los tramites, servicios, derechos y obligaciones de posesión.
CONSECUENCIAS INMEDIATAS: La falta de difusión de información por parte de las autoridades auxiliares a los usuarios del servicio de patronos establecidos en comunidades del Municipio.

EFECTO 3: Descontento social por falta de información de los tramites que se deben realizar.
CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Las autoridades auxiliares no cuentan con un archivo, por lo que se depende de las visitas a las Oficinas del Registro Civil.

¿que causas?
CAUSA: Retraso en la captura para la base de datos.

CAUSA: Imprecisión en la calidad de la información entregada ya que no esta actualizada.

CAUSA: La poca disposición de los titulares de las Oficinas del Registro Civil y por parte de las Autoridades Auxiliares en no brindar la información correcta.

¿por qué?
CAUSA 1: El rezago por la falta de atención en tramites y servicios, que brindan la coordinación municipal de patronos se derivó al no contar con un área encargada de esta materia y ninguna base de datos contable.

CAUSA 2: Las Autoridades Auxiliares no informan a los usuarios del servicio de patrono de su comunidad, sobre los tramites, servicios, derechos e obligaciones de posesión y no cuentan con un registro de las Inhumaciones de sus patronos.

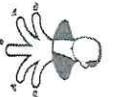
CAUSA 3: Los Titulares de las Oficinas del Registro Civil son ciudadanos con la información que llenen y la falta de interés de las Autoridades Auxiliares en compartir la información.

Elaboró
NICASIO SANCHEZ MALVAEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ENLACE UIPPE

Revisó
COORDINADOR ANTONIA SANTILLAN OKOZCO
MUNICIPAL COORDINADORA MUNICIPAL DE PANTEONES
PANTEON TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
2022-2024

Autorizó
C.F. J. Jesús Dávila Mondragón
TITULAR DE LA UIPPE





2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	101	(Denominación)
Programa presupuestario:	02020201	DESARROLLO SOCIAL DESARROLLO COMUNITARIO

RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL: NO RECIBEN UN APOYO SOCIAL LAS PERSONAS QUE LO NECESITAN Y CUMPLEN CON LOS REQUISITOS

Efectos	Efecto 1: RECURSOS MATERIALES CONSECUENCIAS INMEDIATAS: LIMITADOS A DIFUNDIR CON LO QUE ESTA AL ALCANCE	Efecto 2: NO CONOCEN LOS REQUISITOS O REGLAS DE OPERACIÓN CONSECUENCIAS INMEDIATAS: NO CUENTAN CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA EN SU MOMENTO, NO SE ENTERAN DE LAS CONVOCATORIAS	Efecto 3: NO LOGRAN LA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE INTERÉS CONSECUENCIAS INMEDIATAS: QUEDAN EN ESPERA DE LA SIGUETE CONVOCATORIA
---------	--	--	--

¿que causas?	PROBLEMA CENTRAL: LA INFORMACIÓN COMPLETA Y VERAZ, NO LLEGA A OIDOS DE TODAS LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO		
	CAUSA: NO LLEGAMOS A TODO EL MUNICIPIO	CAUSA: DISTORCION DE INFORMACIÓN	CAUSA: REZAGADOS
¿por que?	CAUSA 1: LIMITADOS A DIFUNDIR CON LO QUE TENEMOS Y DONDE LLEGAMOS	CAUSA 2: NO UBO COMUNICACIÓN CON AUTORIDADES LOCALES	CAUSA 3: NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS OBLIGATORIOS NECESARIOS

Elaboró			
OMAR INESTA ENSASTIGA COORDINADOR ENLACE UIPPE			
		Revisó	
		OMAR INESTA ENSASTIGA COORDINADOR ENLACE UIPPE	
		TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	
		Autorizó	
		Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE	



H. Ayuntamiento
Constitucional
de Juárez
2022 - 2024

2.1 Árbol de problemas



Dependencia general: Programa presupuestario:	101 02020201	(Clave)	Denominación) Desarrollo Social. Desarrollo Comunitario.
--	-----------------	---------	--

Resultado negativo del problema central: Incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal

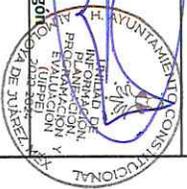
Efectos	Efecto 1: No acceden a ningún tipo de apoyo. Consecuencias inmediatas: Los ciudadanos no conocen la información.	Efecto 2: No se abastecen los recursos necesarios. Consecuencias inmediatas: No hay recurso económico.	Efecto 3: No hay incorporación programas. Consecuencias inmediatas: Descontento socialmente.
---------	---	---	---

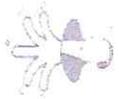
Problema central: Incumplimiento en el cumplimiento de obras y/o acciones del plan de desarrollo municipal

¿que causas?	Causa: No pueden ofrecer información sobre los programas.	Causa: La falta de recursos para poder realizar entregas en tiempo y forma.	Causa: Desconocer cuál es el proceso para poder incorporar a los ciudadanos a los programas y /o acciones sociales.
--------------	---	---	---

¿por qué?	Causa 1: El personal no conoce los lineamientos.	Causa 2: Falta de Gestión a los programas.	Causa 3: No existen programas.
-----------	--	--	--------------------------------

	Elaboró Diego De Luna Moreno Auxiliar administrativo ENLACE UIPPE	Revisó Julio Antonio Mendoza Zaldivar Director de Desarrollo y Bienestar Social. TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	Autorizó C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE
--	--	---	---





El Ayuntamiento
Constitucional
Municipal de Juárez
2022 - 2024

2.1 Árbol de problemas



(Clave)

G00

02010401

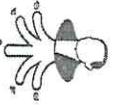
(Denominación)

ECOLOGÍA

Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y

Resultado negativo del problema central: Incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal.

Dependencia general:		G00	
Programa presupuestario:		02010401	
Resultado negativo del problema central: Incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal.			
Efectos	EFFECTO 1: Procedimientos resarcitorios por parte de la titular y/o enlace de la Dirección de Medio Ambiente.	EFFECTO 2: Calificación por faltas administrativas graves, de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.	EFFECTO 3: Ineficiencia en el cumplimiento de actividades.
	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Multas Impuestas por las entidades fiscalizadoras.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Calificación por faltas administrativas no graves, de conformidad con la ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Falta de organización y planeación para la realización de actividades.
Problema central: Imprecisión en el cumplimiento de obras y/o acciones del plan de desarrollo municipal			
¿que causas?	CAUSA: Retraso en las actividades para el reporte trimestral.	CAUSA: Imprecisión de la información entregada a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).	CAUSA: La titular de la Dirección de Medio Ambiente desconoce la cantidad de actividades a reportar trimestralmente, así como calendarios y fechas límites de entrega de la información.
¿por que?	CAUSA 1: Falta de organización para la ejecución de las actividades en el periodo establecido para el alcance trimestral de las metas.	CAUSA 2: Retraso en la ejecución de las actividades por desconocimiento de un proceso electoral.	CAUSA 3: El enlace no informa en tiempo y forma a su titular las actividades propias a realizarse de conformidad a cada periodo a reportar.
Elaboró		Revisó	
 C. Angélica Morales Jimenez Auxiliar Administrativo ENLACE UIPPE		 Dra. En C.A. Frida Stefanía Silva Trejo Directora de Medio Ambiente TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	
 C.F. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE		 C.F. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE	
Autorizó		Autorizó	



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	Identificador	Denominación
Programa presupuestario:	H00 02020401	Servicios Públicos. Alumbrado Público.

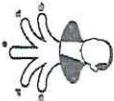
Resultado registivo del problema cuando se cumplan los requisitos en la ejecución del plan de desarrollo municipal.

Efectos	Consecuencias inmediatas:	Consecuencias inmediatas:	Consecuencias inmediatas:
Efecto 1: Falta de insumo.	Efecto 2: No se realizan en tiempo y forma las solicitudes de los ciudadanos	Efecto 3: Descontento social por no atender sus necesidades de la ciudadanía.	
Consecuencias inmediatas: : Infraestructura inadecuada para brindar el servicio de alumbrado público en las localidades.	Consecuencias inmediatas: Delincuencia debido a calle sin alumbrado.	Consecuencias inmediatas: Quejas de inseguridad que se viv por falta del alumbrado público.	

¿que causas?	Plena central: Imposición en el cumplimiento de obras y/o acciones del plan de desarrollo municipal	Plena central: Imposición en el cumplimiento de obras y/o acciones del plan de desarrollo municipal
Causa: Retraso de la contestación de solicitudes	Causa: Descontento debido al tiempo de respuesta a sus necesidades	Causa: Molestia a los ciudadanos por falta de insumos para alumbrado público.

¿por qué?	Plena central: Imposición en el cumplimiento de obras y/o acciones del plan de desarrollo municipal	Plena central: Imposición en el cumplimiento de obras y/o acciones del plan de desarrollo municipal
Causa 1: No se cuenta con material para lograr las metas y objetivos del área del proyecto correspondiente.	Causa 2: La falta de insumos para su pronta respuesta y actividad	Causa 3: Enolo por comprar el material para una solución rápida a sus necesidades.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 C. ALAN JARED REYES MARTINEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENLACE UIPE	 C. LUGARDO REYES MERCADO DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	 C.F. J. Jesús Davila Montañón TITULAR DE LA UIPE



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 Árbol de problemas

Identificador

Dependencia general:
Programa presupuestario:

H00
02020601

Denominación

Servicios Públicos.
Modernización de los Servicios Comunales.



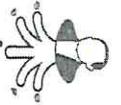
Resumen del registro del problema general, cumplimiento de la ejecución del plan de desarrollo municipal

Efectos	Efecto 1: Falta de insumo.	Efecto 2: Mantenimiento o servicios adecuado a las apodadoras que generan el trabajo en campo.	Efecto 3: La demanda de solicitud del mismo inmueble donde ya se había realizado con anterioridad.
	Consecuencias inmediatas: Retraso de las actividades.	Consecuencias inmediatas: Consecuencias inmediatas: Se descompongan y se tenga que programar alguna u otra fecha para realizar la actividad.	Consecuencias inmediatas : Otros inmuebles también requerirán del servicio y se tenga que programar para una fecha más lejana.

¿que causas?	Problema general: Incumplimiento de las acciones del plan de desarrollo municipal		
	Causa: Molestia a la ciudadanía por no realizar la actividad en la fecha indicada.	Causa: Atrasos en las actividades ya programadas.	Causa: Atraso para general la actividad correspondiente.

¿por qué?	Causa 1: Por la falta de insumos genera atraso en la actividad.	Causa 2: Por el mantenimiento o servicios que no es el adecuado para la herramienta de trabajo.	Causa 3: El inmueble se le genera una fecha de visita pero el caso de el otro inmueble que nos indique con urgencia la actividad por eso es que genera el atraso.
-----------	---	---	---

Elaboró			
C. ALAN JARED REYES MARTINEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENLACE UIPPE			
Revisó			
C. LUGARDO REYES MERCADO DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS. TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS ALMOLLOYA DE JUÁREZ, MÉX. 2022-2024			
Autorizó			
C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE			



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 Árbol de problemas

Identificador

H00

02020101

Denominación

Servicios Públicos.

DESARROLLO URBANO

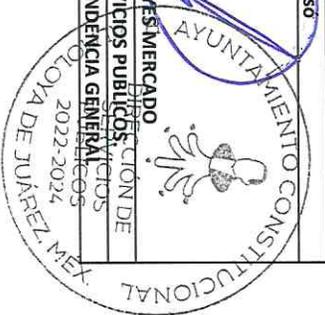
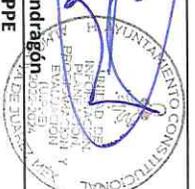
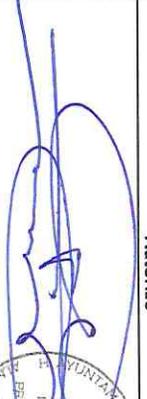


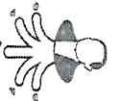
Reservado negativo del problema central: Incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal

Efectos	Efecto 1: Falta de material para realizar las actividades correspondientes.	Efecto 2: Falta de material para realizar las actividades correspondientes.	Efecto 3: Descontento social por no atender sus necesidades de la ciudadanía.
	Consecuencias inmediatas: Infraestructura inadecuada para brindar espacios públicos de calidad.	Consecuencias inmediatas: Mala presentación de los espacios públicos por la falta de los insumos.	Consecuencias inmediatas: Quejas por parte de los ciudadanos por no otorgarles espacios públicos en buenas condiciones.

¿que causas?	Causa:: Retraso de la contestación de las peticiones de los ciudadanos.	Causa: Descontento debido al tiempo de respuesta a sus necesidades de los ciudadanos.	Causa: Molestia a los ciudadanos por falta de insumos para las actividades a realizar.
--------------	---	---	--

¿por qué?	Causa 1: No se cuenta con material para lograr las metas y objetivos del área del proyecto correspondiente.	Causa 2: Enojo por comprar el material para una solución rápida a sus necesidades.	Causa 3: Enojo por comprar el material para una solución rápida a sus necesidades
-----------	---	--	---

Elaboró		Revisó	
 C. ALAN JARED REYES MARTINEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENLACE UIPE		 C. JUGARDO REYES MERCADO DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	
			
Autorizó  C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPE			



2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	H00	Denominación
Programa presupuestario:	02010101	Servicios Públicos.
		Gestión Integral de Residuos Sólidos

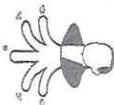
Resultado esperado del problema central: Incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal.

Efectos	Efecto 1: Falta de mantenimiento a camiones de recolección.	Efecto 2: No se realizan en tiempo y forma los mantenimientos por lo que causa atraso en su actividades (rutas).	Efecto 3: Efecto 3: descontento social por no atender el día que le correspondía hacer su actividad (ruta).
	Consecuencias inmediatas: Atraso en las actividades que se realizan día con día.	Consecuencias inmediatas: Descomposición de los mismo camiones de recolección por no darles el mantenimiento al momento	Consecuencias inmediatas: Focos de infección.

Problema central: Incapacidad de dar mantenimiento a camiones de recolección de residuos sólidos.

¿que causas?	Causa: Inundaciones por la acumulación de basura.	Causa: Focos de infección.	Causa: Descontento por la falta de servicios públicos.
¿por qué?	Causa 1: Por falta de mantenimiento debido a que las unidades ya son obsoletos.	Causa 2: Por falta de mantenimiento debido a que las unidades ya son obsoletos.	Causa 3: Por falta de mantenimiento debido a que las unidades ya son obsoletos.

Elaboró	Revisó	Autorizó
C. ALAN JARED REYES MARTINEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENLACE UIPE	C. LUGARBO REYES MERCADO DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS. TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL 2022-2024	C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPE



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1. Árbol de problemas

Dependencia general:	EQ2	(Clave)
Programa presupuestario:	01080501	
		(Denominación)
		Informática
		Gobierno Electrónico

RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL: RETRASO EN LA ATENCIÓN Y RESPUESTA A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO

Efectos	<p>EFFECTO 1: SI NO SE CUENTA CON EL MATERIAL NECESARIO PARA DAR MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS, NO SE PODRÁ DAR SOLUCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS.</p> <p>CONSECUENCIAS INMEDIATAS: EL TIEMPO DE RESPUESTA PARA MANTENIMIENTO EN EL EQUIPO DEPENDERÁ DE LA PROBLEMÁTICA QUE TENGA.</p>	<p>EFFECTO 2: LA SATURACIÓN O CONGESTIÓN DE REDES FIJAS POR EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS CONECTADOS A LA RED INTERNA.</p> <p>CONSECUENCIAS INMEDIATAS: CONSTANTES FALLAS DEL INTERNET.</p>	<p>EFFECTO 3: DIFÍCIL BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN, O LA INFORMACIÓN PUBLICADA NO ES CORRECTA.</p> <p>CONSECUENCIAS INMEDIATAS: INFORMACIÓN INCORRECTA PARA LOS USUARIOS.</p>
----------------	---	---	--

PROBLEMA CENTRAL: LOS USUARIOS ADMINISTRATIVOS NO CONOCEN LOS PROCEDIMIENTOS QUE HAY EN LA COORDINACIÓN DE GOBIERNO DIGITAL E INFORMÁTICA PARA LOS DISTINTOS TRÁMITES.

¿que causas?	<p>CAUSA: NO SE CUENTA CON LOS MATERIALES NECESARIOS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMO CORRECTIVO</p>	<p>CAUSA: USUARIOS ADMINISTRATIVOS UTILIZAN LA RED PARA ACCESAR A SITIOS DE INTERNET (YOUTUBE, FACEBOOK, NETFLIX, ENTRE OTRAS) QUE NO SON CORRESPONDIENTES A SU ÁREA DE TRABAJO.</p>	<p>CAUSA: SE PRESENTA LA INFORMACIÓN A DESTIEMPO, NO SE ESPECIFICA EL NOMBRE DEL ARCHIVO, NO SE INDICA EN QUÉ MÓDULO DE LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO TIENE QUE SER PUBLICADA LA INFORMACIÓN.</p>
¿por qué?	<p>CAUSA 1: NO SE NOTIFICA OPORTUNAMENTE CUANDO UN EQUIPO ESTÁ PRESENTANDO FALLAS</p>	<p>CAUSA 2: EL EXCESO DE DISPOSITIVOS CONECTADOS A LA RED.</p>	<p>CAUSA 3: LA INFORMACIÓN ESTÁ MAL ESTRUCTURADA, EL ARCHIVO NO ES VISIBLE.</p>

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Héctor Viniçio Rodríguez López Encargado del Depto. de Normatividad ENLACE UIPE	 Ramón Mondragón Castriño Coordinador de Gobierno Digital e Informática TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	 C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPE





H. Ayuntamiento
Constitucional
Amoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 Arbol de problemas



Dependencia general:	AOO	Presidencia
Programa presupuestario:	01080401	Transparencia

RESUMIDO RESALTANDO EL PROBLEMA CENTRAL, respecto de la Unidad de Transparencia para el desarrollo de los requerimientos internos solicitados por el personal y unidades administrativas, así como que se realicen supervisión, calificación y aprobación de la información que publican las referidas unidades administrativas en el Portal IPOMEX.

Efectos	EFECTO 1: Retraso de la Unidad de Transparencia en el monitoreo, supervisión, validación y aprobación de la información que publican las diversas unidades administrativas en el Portal IPOMEX	EFECTO 2: Falta de capacitaciones en materia de transparencia	EFECTO 3: Falta de atención a los requerimientos internos solicitados por las diversas unidades administrativas a la Unidad de Transparencia
CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Falta de actualización y publicación en tiempo y forma de las obligaciones Comunes y Específicas en materia de transparencia que publican las diversas unidades administrativas en el Portal IPOMEX	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Escaso personal en la Unidad de Transparencia para realizar capacitaciones constantes en materia de transparencia	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Retraso en dar atención en tiempo y forma a los requerimientos internos solicitados por las diversas unidades administrativas que conforman el Ayuntamiento.	

¿que causas?	CAUSA 1: Verificación Virtual Oficinas alPoral IPOMEX realizada por el INDOEM	CAUSA 2: Falta de conocimiento de los servidores públicos en materia de transparencia	CAUSA 3: Imposición de Medidas de Apremio en contra de servidores públicos
CAUSA: No se cuenta con el personal suficiente para llevar a cabo en tiempo y forma el monitoreo, supervisión, validación y aprobación de la información publicada en el Portal IPOMEX al encontrarse atendiendo demás requerimientos administrativos.	CAUSA: Falta de conocimiento de los servidores públicos en materia de transparencia	CAUSA: Imposición de Medidas de Apremio en contra de servidores públicos	

¿por que?	Elaboró	Revisó	Autorizó
CAUSA 1: Verificación Virtual Oficinas alPoral IPOMEX realizada por el INDOEM	L.D. Ana Karen Rodríguez Quijada Titular de la Unidad de Transparencia UNIDAD DE TRANSPARENCIA 2022-2024	L.D. Ana Karen Rodríguez Quijada Titular de la Unidad de Transparencia UNIDAD DE TRANSPARENCIA 2022-2024	L.D. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE UNIDAD DE TRANSPARENCIA 2022-2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMOLOYA DE JUÁREZ MEX. UNIDAD DE TRANSPARENCIA 2022-2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMOLOYA DE JUÁREZ MEX. UNIDAD DE TRANSPARENCIA 2022-2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMOLOYA DE JUÁREZ MEX. UNIDAD DE TRANSPARENCIA 2022-2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMOLOYA DE JUÁREZ MEX. UNIDAD DE TRANSPARENCIA 2022-2024



2.1. Árbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	A01 01080301	Comunicación Social Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo.

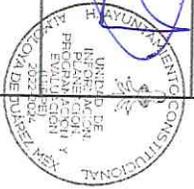
Resultado negativo del problema central: Incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal.

Efectos	EFEECTO 1: En la CCYACD hay carencia de equipo mobiliario, de cómputo y de movilidad.	EFEECTO 2: Descontento en la población por la falta de difusión de los programas, eventos o servicios.	EFEECTO 3: En las redes sociales muestran enojo porque los teléfonos oficiales no contestan.
	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Dificultad para cubrir las giras de trabajo del presidente municipal u otras actividades.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: La población desconoce de los servicios y/o actividades, ante la falta de interés u organización, de las Unidades Administrativas, para difundirlos.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Al llamar para solicitar información, sólo contesta la voz del conmutador, situación que se refleja en los comentarios negativos en las redes sociales.

Problema central: Impedición en el cumplimiento de obras y/o acciones del plan de desarrollo municipal

¿que causas?	CAUSA: No contamos con el equipamiento adecuado.	CAUSA: No todas las áreas que integran el H. Ayuntamiento Promueven sus eventos.	CAUSA: Crítica negativa.
¿por qué?	CAUSA 1: La Dirección de Administración ha postergado el seguimiento a las requisiciones solicitadas.	CAUSA 2: El equipo asignado a la CCYACD no cuenta con el equipo adecuado que permita editar videos o fotografías, ni perifoneo.	CAUSA 3: Mala imagen institucional.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 María Fernanda González Magno Auxiliar Administrativo	 Mtro. Marco Antonio Garza Mejía Coordinador de Comunicación y Atención Ciudadana Digital	 C.F. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE
ENLACE UIPPE	TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	TITULAR DE LA UIPPE





2.1 Arbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	E01 01080201	Planeación Administración del Sistema Estatal De Información Estadística Y Geográfica

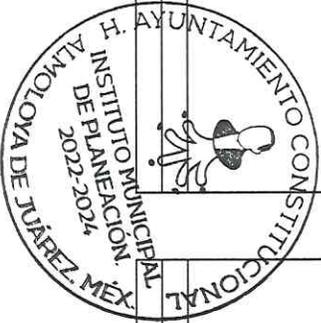
Resumen negativo del problema central, incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal

Efectos	Efecto 1: posibles sanciones por incumplimiento. Consecuencias inmediatas: probables llamadas de atención y/o sanción administrativa.	Efecto 2: la información es imprecisa o no es la correcta. Consecuencias inmediatas: la falta de información específica en la plataforma.	Efecto 3: no se tiene acceso a la información adecuada y vigente para su consulta. Consecuencias inmediatas: no se cumple con las metas establecidas por la falta de información actualizada.
---------	--	--	--

¿que causas?	Causa: retraso en la entrega de la información, no se cuenta con datos precisos.	Causa 2: el personal no maneja la plataforma MxSIG para el manejo de la plataforma MxSIG y elaboración de proyectos.	Causa: no hay acceso al servidor del Ayuntamiento para la actualización, uso y acceso de la plataforma SIG'S.
--------------	--	--	---

¿por que?	Causa 1: el equipo que se tiene es lento y tarda mucho para abrir aplicaciones y/o programas y no se cuenta con medios para logística (transporte)	Causa 2: el personal no maneja la plataforma MxSIG para su actualización.	Causa 3: no se puede actualizar la información en la plataforma correspondiente.
-----------	--	---	--

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Rocio Valdés Estrada Auxiliar Administrativo ENLACE UIPPE	 P.P.T. Mireya Sanchez De la O Directora del IMPLAN TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	 C.F. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE





H. Ayuntamiento
Constitucional
de Amoltepec de Juárez
2022 - 2024

2.1 Arbol de problemas

(Clave)

(Denominación)

Dependencia general:	L00	Tesorería
Programa presupuestario:	01080102	Modernización del Catastro Mexiquense

Efectos	Efecto 1: Desorganización Institucional, Consecuencias inmediatas: demandas ante instancias competentes, sanciones administrativas o multas impuestas.	Efecto 2: Padrón desactualizado Consecuencias inmediatas: No contar con un padrón actualizado con claves catastrales y datos de identificación del inmueble conjuntamente con el sistema cartográfico.	Efecto 3: Cartografía desactualizada Consecuencias inmediatas: No contar con dibujos a nivel predio de cada inmueble y unificado con el sistema alfanumérico
---------	---	---	---

¿que causas?	Causa: falta de planeación	Causa: falta de mobiliario e instalaciones adecuadas	Causa: Falta de equipo técnico (estación total)
¿por qué?	Causa 1: El equipo de trabajo en campo y cartografía es muy limitado para la cobertura que se requiere hacer para la realización de trámites y la actualización de los dibujos pendientes	Causa 2: Se trabaja con equipo obsoleto, una sola impresora para toda la oficina y medición con cinta métrica.	Causa 3: Los levantamientos catastrales con mayor superficie no se pueden realizar con cinta.

Elaboró	Revisó	Autorizó
Lic. Maribel Quiroz Iniesta Auxiliar Administrativo ENLACE UIPE	Lic. Abel F. Salgado Pérez Coordinador de Catastro Municipal TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPE





2.1 Árbol de problemas

(Clave)

(Denominación)

Dependencia general:
Programa presupuestario:

D00
01080101

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES

Resultado negativo del problema central: La falta de equipos de cómputo e impresoras en buen estado, fallo de internet y/o desastres en el sistema SID en el registro civil.

Efectos	¿por qué?	¿que causas?
<p>Efecto 1: Entado y reclamo de la población por los trámites de los actos y hechos del Registro Civil.</p> <p>Consecuencias inmediatas: Quejas de la población y actas administrativas por parte de la dirección de Contraloría interna del municipio.</p>	<p>Efecto 2: Duplicidad de los actos y hechos del Registro Civil por las fallas en el sistema SID.</p> <p>Consecuencias inmediatas: Reporte de anomalías a la Dirección General del Registro Civil.</p>	<p>Efecto 3: Trabajo rezagado de los actos y hechos del Registro Civil.</p> <p>Consecuencias inmediatas: No es posible orientar o precisar el tiempo de la falla técnica.</p>

Problema central: El efecto más importante es el retraso en la entrega de trámites de los actos y hechos del registro civil.

<p>Causa: Retraso en la correcta entrega de los actos y hechos del Registro Civil.</p>	<p>Causa: Imprecisiones en la calidad de la información en el sistema SID.</p>	<p>Causa: Los ciudadanos no prevén los contratiempos que se puedan generar por sus trámites.</p>
--	--	--

<p>Causa 1: La falta de equipos de cómputo, impresoras, e internet.</p>	<p>Causa 2: Falta de actualización en los equipos de cómputo.</p>	<p>Causa 3: La falta de información sobre los documentos de cada trámite que solicitan.</p>
---	---	---

<p>Elaboró</p> <p>Angélica Hernández Chato Auxiliar Administrativo ENLACE UIPPE</p>	<p>Revisó</p> <p>Lic. Carmen Karina Velázquez Velázquez Oficial del Registro Civil 01 TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL DE JUÁREZ</p>	<p>Autorizó</p> <p>C.F. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE</p>
---	---	--



2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	B00	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	01080101		Sindicaturas
			Protección jurídica de las personas y sus bienes

Efectos	Efecto 1: Calificación por faltas administrativas al personal de la Sindicatura Municipal que así lo amerite.	Efecto 2: Incumplimiento en la entrega de informes trimestrales de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación Municipal.	Efecto 3: Conflictos sociales por la posesión de los bienes inmuebles de las personas.
	Consecuencias inmediatas: Mesa de trabajo con la Síndico Municipal para verificar y evaluar la atención brindada a las solicitudes de asesorías legales, acompañamientos jurídicos y gestiones de apoyo por parte de la ciudadanía.	Consecuencias inmediatas: Falta de medios de verificación y evidencias de las actividades realizadas en la Sindicatura Municipal.	Consecuencias inmediatas: No se puede establecer una estructura de gestión para brindar la certeza jurídica a la ciudadanía sobre sus bienes inmuebles.

¿que causas?	Causa: Desinterés Social en la regularización de los bienes inmuebles.	Causa: Tiempo de respuesta para tramites larga.	Causa: Abandono del acompañamiento jurídico y procedimiento para la regularización de los bienes inmuebles de las personas interesadas.
¿por qué?	Causa 1: Falta de difusión de información de los procedimientos jurídicos para la regularización de los bienes inmuebles.	Causa 2: Tiempos de atención limitados, falta de servicios y recursos materiales.	Causa 3: La falta de recursos económicos y disposición de tiempo de las personas interesadas para dar seguimiento al procedimiento de regularización de los bienes inmuebles.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Edilberto Galván Victoria Auxiliar Administrativo ENLACE UIPPE	 M. en B. F. C. Cecilia Martínez Mendoza Síndico Municipal TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	 F. J. Jesús Davila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE





2.1 Arbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	100 105	Protección Civil Protección Civil

Resultado negativo del problema central: Incumplimiento al llamado de emergencia.

Efectos	Efecto 1: Riesgo de pérdidas humanas.	Efecto 2: Falta de unidades por el atraso en las reparación de las mismas.	Efecto 3: Las unidades se mantienen en constante carga de trabajo.
	Consecuencias inmediatas: Mayor tiempo de respuesta ante una emergencia.	Consecuencias inmediatas: Se incrementan los servicios a las unidades en buen estado, disminuyendo su vida útil.	Consecuencias inmediatas: Riesgo para los operadores.

Problema central: No se da cumplimiento al total de servicios de emergencia.

¿que causas?	Causa: Retraso en la atención de los servicios.	Causa: Falta de capacitación a los operadores se unidades de emergencia.	Causa: Falta de lugares certificados para la adecuada capacitación.
--------------	---	--	---

¿por qué?	Causa 1: El mantenimiento de las unidades se realiza en plazos muy extensos.	Causa 2: la capacitación de operadores de ambulancia es deficiente.	Causa 3: Falta de recurso para la adecuada capacitación de los operadores de unidades de emergencia.
-----------	--	---	--

	Elaboró	Revisó	Autorizó
	T. B. G. A. M. Jose Julian Reyes Esquivel Jefe de Normatividad ENLACE UIPPE	Lic. Cristian Antonio de la Cruz Regaña Coordinador Municipal de Protección Civil TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	C. F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE





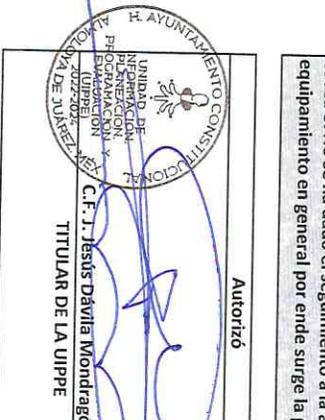
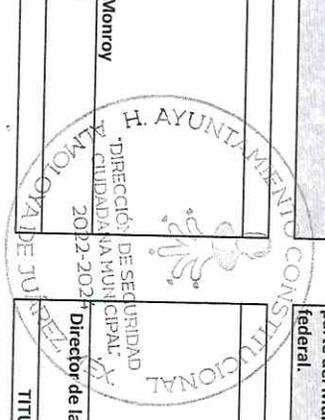
2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	Q00 01070101	Seguridad Pública y Tránsito Seguridad pública

Resultado negativo del problema central: Incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal.

Efectos	¿que causas?	¿por qué?
<p>Efecto 1: La deficiencia del recursos de equipamiento es el mayor obstáculo para el buen desempeño de Tránsito Municipal</p> <p>Consecuencias inmediatas: Generar la incoforunidad y desconfianza del ciudadano ya que al solicitar un apoyo primordialmente se atiende despues de lo requerido en tiempo.</p>	<p>Causa 1: Principalmente el retraso de la liberacion del recurso para así poder obtener en tiempo y forma los recursos nesarios.</p> <p>Causa 2: Las carencias tanto de equipo como de abasto de implementos necesarios son la causa de no dar un debido y adecuado servicio al usuario.</p> <p>Causa 3: La falta de tecnología es la principal causa del retraso al brindar los apoyos que se requirieren.</p>	<p>Elaboró</p> <p>Revisó</p> <p>Autorizó</p>
<p>Efecto 2: Al no contar con los implementos indispensables los elementos es muy difícil el brindar una adecuada atención a la ciudadanía.</p> <p>Consecuencias inmediatas: Las quejas no se hacen esperar por parte de la ciudadanía en respuesta a la deficiencia que se les brindar.</p>	<p>Causa 1: Por las diversas circunstancias del proceso y gestion del recurso.</p> <p>Causa 2: Los recursos que se requirieren no solamente son parte del Municipio sino tambien se requirieren del recurso federal.</p> <p>Causa 3: No se ha dado el seguimiento a la adquisicion de equipamiento en general por ende surge la problemática.</p>	<p>Policia Segundo Eken Morales Monroy Auxiliar Administrativo</p> <p>Comisario Abel Vargas Garduño Director de la Dirección de Seguridad Ciudadana Municipal</p> <p>C.F. J. Jesús Dávila Mondragón</p>
<p>Efecto 3: No se puede brindar de una manera eficiente un apoyo como el usuario quisiera debido a las carencias con las que se cuenta.</p> <p>Consecuencias inmediatas: El tiempo de respuesta que se brinda es la principal causa de descontento del solicitante ya que debido a la falta de tecnología que se requiere se atienden los reportes fuera de el tiempo requerido.</p>		<p>ENLACE UIPPE</p> <p>TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL</p> <p>TITULAR DE LA UIPPE</p>





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 Árbol de problemas

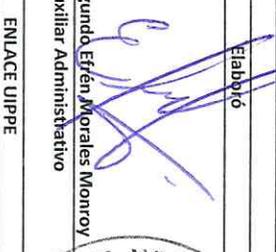
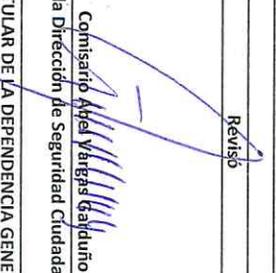
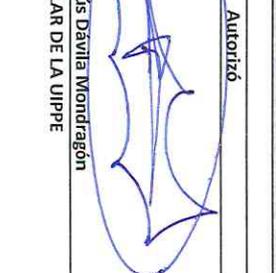


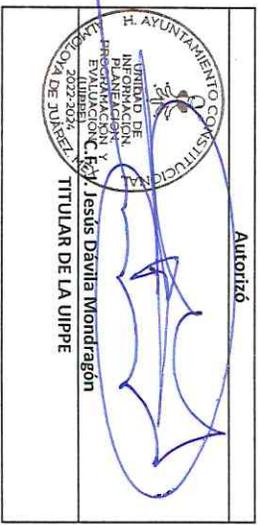
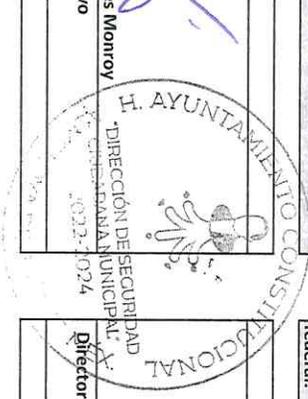
Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	Q00 01070101	Seguridad Pública y Transto Seguridad pública

El árbol de problemas del problema central, In cumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal.

Efectos	Efecto 1: La deficiencia de los recursos tanto humano como equipamiento es el mayor obstáculo para el buen desempeño del actuar policial	Efecto 2: Al no contar con los implementos indispensables los elementos es muy difícil el brindar una adecuada atención a la ciudadanía	Efecto 3: No se puede brindar de una manera eficiente un apoyo como el usuario quisiera debido a las carencias con las que se cuenta
	Consecuencias inmediatas: Generar la incoformidad y desconfianza del ciudadano ya que al solicitar un apoyo primordialmente se atiende despues de lo requerido en tiempo.	Consecuencias inmediatas: Las quejas no se hacen esperar por parte de la ciudadanía en respuesta a la deficiencia que se les brindar.	Consecuencias inmediatas: El tiempo de respuesta que se brinda es la principal causa de descontento del solicitante ya que debido a la falta de tecnología que se requiere se atienden los reportes fuera de el tiempo requerido.

¿que causas?	Problema central: Imprecisión en el cumplimiento de obras y/o acciones del plan de desarrollo municipal.		
	Causa: Principalmente el retraso de la liberacion del recurso para así poder obtener en tiempo y forma los recursos nesarios.	Causa: Las carencias tanto de equipo como de abasto de implementos necesarios son la causa de no dar un debido y adecuado servicio al usuario.	Causa: La falta de tecnología es la principal causa del retraso al brindar los apoyos que se requieren.

¿por qué?	Causa 1: Por las diversas circunstancias del proceso y gestion del recurso.	Causa 2: Los recursos que se requieren no solamente son parte del Municipio sino tambien se requieren del recurso federal.	Causa 3: No se ha dado el seguimiento a la adquisicion de equipamiento en general por ende la problemática.
	Elaboró  Policia Segundo Efrén Morales Monroy Auxiliar Administrativo ENLACE UIPE	Revisó  Comisario Afel Vargas Galduño Director de la Dirección de Seguridad Ciudadana Municipal TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	Autorizó  Jesus Davila Mondragón TITULAR DE LA UIPE





2.1. Árbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	Q00 01070101	Seguridad Pública y Tránsito Seguridad Pública

Resultado negativo del problema central: RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL: DESINFORMACIÓN DESINFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO

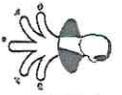
Efectos	Efecto 1: No se llega a la meta de las actividades programadas	Efecto 2: Falta de atención oportuna y eficiente a la población y el desconocimiento de las acciones realizadas en materia de prevención	Efecto 3: Descontento social por la falta de atención
	Consecuencias inmediatas: Sanciones por parte de las unidades correspondientes	Consecuencias inmediatas: Descontento de la población, desconfianza y formulación de quejas en contra de las autoridades encargadas de la seguridad principalmente así como de la coordinación	Consecuencias inmediatas: No es posible orientar las acciones necesarias en materia de prevención para proporcionar a la atención pertinente a las necesidades de la ciudadanía en materia de prevención

Problema central: FALTA DE INTERÉS DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN

¿que causas?	Causa: Falta de mobiliario de oficina y de transporte que imposibilita dar una atención pertinente y oportuna a la población	Causa: No contar con las herramientas necesarias y el desconocimiento de la población y de las áreas de acciones que se realizan en materia de prevención	Causa: Desconocimiento de las áreas y de la población de las acciones que se realizan en el área, así como la falta de equipos para movilizar a los compañeros para otorgar la debida atención
--------------	--	---	--

¿por qué?	Causa 1: No se cuenta con un presupuesto adecuado	Causa 2: No se cuenta con un presupuesto adecuado	Causa 3: Falta de presupuesto adecuado y falta de información de las áreas sobre las actividades de la coordinación
-----------	---	---	---

Elaboró	Revisó	Autorizó
 C. Daniel Hernández Carmona Personal Administrativo ENLACE UIPPE	 Lcda. Lilia Isela González Martínez Coordinadora de Prevención del Delito COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	 C. H. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



Dependencia General:	F00 124 Obras Públicas
Programa Presupuestario:	02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado

RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL: Ejecución deficiente de obras en tiempo y forma

EFFECTOS:	EFFECTO 1: Falta de vehículos adecuados	EFFECTO 2: Falta de equipos de cómputo adecuados	EFFECTO 3: Falta de suficiencia presupuestal que cubra con las necesidades básicas de la Dirección de Obras Públicas
	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Falta de supervisión de las obras	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Retraso en la entrega de reportes de los avances de obras.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Falta de equipos actualizados para la elaboración de reportes.

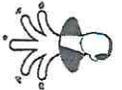
PROBLEMA CENTRAL: Ejecución deficiente de las obras

¿QUE CAUSAS?	CAUSA: Retraso en la entrega de obras	CAUSA: Retraso en la entrega de expedientes	CAUSA: Retraso en la entrega y supervisión de las obras
---------------------	--	--	--

¿POR QUÉ?	CAUSA 1: Financiamiento insuficiente para la adquisición de vehículos	CAUSA 2: Financiamiento insuficiente para la adquisición de equipo de computo	CAUSA 3: La no adquisición de equipo de computo actualizado, así como la adquisición de vehículos
------------------	--	--	--

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 ARQ. ENRIQUE JENARO GÓMEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	 MTR. EN ING. FELIPE JESÚS MORENO ROJAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	 C.F. J. JESUS DAVILA MONDRAGON TITULAR DE LA UJPE





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



Dependencia General:	F00 124 Obras Públicas
Programa Presupuestario:	02020101 Desarrollo Urbano

RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL: Ejecución deficiente de obras en tiempo y forma

EFFECTOS	EFFECTO 1: Falta de vehículos adecuados	EFFECTO 2: Falta de equipos de cómputo adecuados	EFFECTO 3: Falta de suficiencia presupuestal que cubra con las necesidades básicas de la Dirección de Obras Públicas
CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Falta de supervisión de las obras	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Retraso en la entrega de reportes de los avances de obras.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Falta de equipos actualizados para la elaboración de reportes.	
¿QUE CAUSAS?	PROBLEMA CENTRAL: Ejecución deficiente de las obras		
CAUSA: Retraso en la entrega de obras	CAUSA: Retraso en la entrega de expedientes	CAUSA: Retraso en la entrega y supervisión de las obras	
¿POR QUÉ?	CAUSA 1: Financiamiento insuficiente para la adquisición de vehículos	CAUSA 2: Financiamiento insuficiente para la adquisición de equipo de computo	CAUSA 3: La no adquisición de equipo de computo actualizado, así como la adquisición de vehículos
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	
ARQ. ENRIQUE JENARO GÓMEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MTR. EN ING. FELIPE DE JESÚS MORENO ROJAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	CF. J. JESÚS DAVILA MONDAGÓN TITULAR DE LA UIPPE	





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



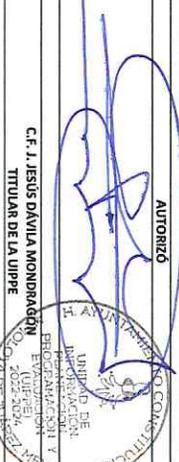
Dependencia General:	F00 124 Obras Públicas
Programa Presupuestario:	02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua

RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL: Ejecución deficiente de obras en tiempo y forma

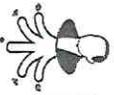
EFFECTOS	EFFECTO 1: Falta de vehículos adecuados	EFFECTO 2: Falta de equipos de cómputo adecuados	EFFECTO 3: Falta de suficiencia presupuestal que cubra con las necesidades básicas de la Dirección de Obras Públicas
	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Falta de supervisión de las obras	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Retraso en la entrega de reportes de los avances de obras.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Falta de equipos actualizados para la elaboración de reportes.

PROBLEMA CENTRAL: Ejecución deficiente de las obras

?QUE CAUSAS?	CAUSA: Retraso en la entrega de obras	CAUSA: Retraso en la entrega de expedientes	CAUSA: Retraso en la entrega y supervisión de las obras
¿POR QUÉ?	CAUSA 1: Financiamiento insuficiente para la adquisición de vehículos	CAUSA 2: Financiamiento insuficiente para la adquisición de equipo de cómputo	CAUSA 3: La no adquisición de equipo de cómputo actualizado, así como la adquisición de vehículos

ELABORÓ  ARCO ENRIQUE JIMENO GÓMEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	REVISÓ  MTR. EN ING. FELIPE DE JESÚS MORENO ROJAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
AUTORIZÓ  C.F. J. JESÚS DAVILA MONDRAGÓN TITULAR DE LA UJPE	





2.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



Dependencia General:	F00 124 Obras Públicas
Programa Presupuestario:	02050101 Educación Básica

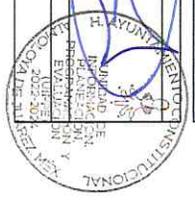
RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL: Ejecución deficiente de obras en tiempo y forma

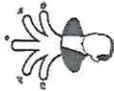
EFFECTOS	EFFECTO 1: Falta de vehículos adecuados	EFFECTO 2: Falta de equipos de cómputo adecuados	EFFECTO 3: Falta de suficiencia presupuestal que cubra con las necesidades básicas de la Dirección de Obras Públicas
	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Falta de supervisión de las obras	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Retraso en la entrega de reportes de los avances de obras.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Falta de equipos actualizados para la elaboración de reportes.

?QUE CAUSAS?	PROBLEMA CENTRAL: Ejecución deficiente de las obras		
	CAUSA: Retraso en la entrega de obras	CAUSA: Retraso en la entrega de expedientes	CAUSA: Retraso en la entrega y supervisión de las obras

?POR QUÉ?	CAUSA 1: Financiamiento insuficiente para la adquisición de vehículos	CAUSA 2: Financiamiento insuficiente para la adquisición de equipo de cómputo	CAUSA 3: La no adquisición de equipo de cómputo actualizado, así como la adquisición de vehículos
------------------	--	--	--

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 ARQ. ENRIQUE JENARO GÓMEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	 MTRQ. EN ING. FELIPE DE JESU MORENO ROJAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	 C.F. J. JESÚS DAVILA MONDRAGÓN TITULAR DE LA UIPE





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almola de Juárez
2022 - 2024

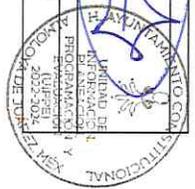
2.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS

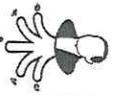


Dependencia General:	F00 124 Obras Públicas
Programa Presupuestario:	03030501 Electrificación

RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL: Ejecución deficiente de obras en tiempo y forma

EFFECTOS	EFEECTO 1: Falta de vehículos adecuados	EFEECTO 2: Falta de equipos de cómputo adecuados	EFEECTO 3: Falta de suficiencia presupuestal que cubra con las necesidades básicas de la Dirección de Obras Públicas
CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Falta de supervisión de las obras	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Retraso en la entrega de reportes de los avances de obras.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Falta de equipos actualizados para la elaboración de reportes.	
¿QUE CAUSAS?	PROBLEMA CENTRAL: Ejecución deficiente de las obras		
CAUSA: Retraso en la entrega de obras	CAUSA: Retraso en la entrega de expedientes	CAUSA: Retraso en la entrega y supervisión de las obras	CAUSA: Retraso en la entrega y supervisión de las obras
¿POR QUÉ?	CAUSA 1: Financiamiento insuficiente para la adquisición de vehículos	CAUSA 2: Financiamiento insuficiente para la adquisición de equipo de cómputo	CAUSA 3: La no adquisición de equipo de cómputo actualizado, así como la adquisición de vehículos
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	
ARO. EMILIO GUERRERO GÓMEZ ASISTENTE ADMINISTRATIVO	MTMO. EN ING. FELIPE DE JESÚS MONTEANO ROSAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	C.F. J. JESÚS DAVILA MONDRADÓN TITULAR DE LA UIPPE	
ENLACE UIPPE	TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoleya de Juárez
2022 - 2024

2.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



2022 - 2024
Almoleya de Juárez
Municipalidad y Turismo 2022

Dependencia General:	F00 124 Obras Públicas
Programa Presupuestario:	04010101 Deuda Pública

RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL: Ejecución deficiente de obras en tiempo y forma

EFFECTOS	EFFECTO 1: Falta de vehículos adecuados	EFFECTO 2: Falta de equipos de cómputo adecuados	EFFECTO 3: Falta de suficiencia presupuestal que cubra con las necesidades básicas de la Dirección de Obras Públicas
CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Falta de supervisión de las obras	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Retraso en la entrega de reportes de los avances de obras	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Falta de equipos actualizados para la elaboración de reportes.	
¿QUE CAUSAS?	PROBLEMA CENTRAL: Ejecución deficiente de las obras		
CAUSA: Retraso en la entrega de obras	CAUSA: Retraso en la entrega de expedientes	CAUSA: Retraso en la entrega y supervisión de las obras	CAUSA: Retraso en la entrega y supervisión de las obras
CAUSA 1: Financiamiento insuficiente para la adquisición de vehículos	CAUSA 2: Financiamiento insuficiente para la adquisición de equipo de cómputo	CAUSA 3: La no adquisición de equipo de cómputo actualizado, así como la adquisición de vehículos	
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	
ARO. ENRIQUE JENARO GÓMEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MTRD. EN ING. FELIPE DEJESÚS MORENO ROSAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	C.F. J. JESÚS DAVILA MONDAGÓN TITULAR DE LA UIPE	
ENLACE UIPE	TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		





H. Ayuntamiento
Constitucional
de Toluca de Juárez
2022 - 2024

2.1 Árbol de problemas



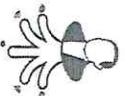
Dependencia general:	A00	Presidencia
Programa presupuestario:	0150206	Consolidación de la Administración Pública de Resultados

(Clave)

(Denominación)

Resultado negativo del problema central incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal.

<p>Efectos</p> <p>Efecto 1: Falta de cumplimiento en las evaluaciones que realiza CEMER</p> <p>Consecuencias inmediatas: Baja puntuación en las evaluaciones municipales</p>	<p>Efecto 2: Observaciones de incumplimiento por parte de la Contraloría Municipal</p> <p>Consecuencias inmediatas: Observaciones por parte de la Contraloría Municipal por la falta de desempeño de acuerdo al programa anual municipal de mejora regulatoria</p>	<p>Efecto 3: Descontento social por ineficiencia de la gestión pública</p> <p>Consecuencias inmediatas: No se logra identificar una mejora real sobre las acciones de una mejora en las regulaciones municipales</p>
<p>¿que causas?</p> <p>Causa: Retraso en la correcta entrega de la información</p> <p>Causa: Documentación incompleta o mal elaborada</p> <p>Causa: Los titulares no realizan la verificación puntual del cumplimiento de las metas propuestas en materia de mejora regulatoria</p>		
<p>¿por qué?</p> <p>Causa 1: Los titulares y enlaces desconocen el correcto llenado y entrega de documentación necesaria para reportar el cumplimiento</p> <p>Causa 2: Los enlaces y titulares no acuden a las capacitaciones y asesorías que se brindan como apoyo para realizar los informes</p> <p>Causa 3: Las actividades a realizar son totalmente electuadas por los enlaces y no realizan los informes y actividades con la metodología adecuada</p>		
<p>Elaboró</p> <p>Jocelyn Izeal Torres de la Cruz</p> <p>Auxiliar Administrativo</p> <p>ENLACE UIPE</p>	<p>Revisó</p> <p>Lic. Jesús Juvenal Vázquez Salgado</p> <p>Cordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>TITULAR DE UNIDAD DEPENDENCIA GENERAL</p> <p>2022-2024</p>	<p>Autorizó</p> <p>C.F. Jesús Dávila Mondragón</p> <p>TITULAR DE LA UIPE</p>



2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	
Programa presupuestario:	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	

Resultado negativo del problema central: incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal.

Efectos	Efecto 1: procedimientos resarcitorios sobre los titulares y/o enlaces de las unidades administrativas	Efecto 2: calificación por faltas administrativas graves, de conformidad con la ley de responsabilidades administrativas del estado de México y municipios.	Efecto 3: descontento social por opacidad e ineficiencia de la gestión pública
	Consecuencias inmediatas: multas impuestas por las entidades fiscalizadoras	Consecuencias inmediatas: calificación por faltas administrativas no graves, de conformidad con la ley de responsabilidades administrativas del estado de México y municipios.	Consecuencias inmediatas: no es posible identificar ni orientar la acciones necesarias para la obtención de los resultados de la gestión municipal.

Problema central: imprecisión en el cumplimiento de obras y/o acciones del plan de desarrollo municipal.

¿que causas?	Causa: retraso en la correcta entrega de la información	Causa: imprecisión en la calidad de la información entregada por las unidades administrativas.	Causa: los titulares y/o enlaces de las unidades administrativas no realizan actividades de monitoreo y/o evaluación de sus compromisos institucionales
¿por qué?	Causa 1: los titulares y/o enlaces desconocen la metodología a aplicarse en cada periodo a informar	Causa 2: los titulares y/o enlaces no acuden a capacitaciones y/o asesorías en materia del periodo a informar.	Causa 3: los titulares y/o enlaces no participan activamente en los trabajos de planeación para el desarrollo municipal

Elaboró		
C.F. J. JESÚS DÁVILA MONDRAGÓN TITULAR DE LA UIPE	C.F. J. JESÚS DÁVILA MONDRAGÓN TITULAR DE LA UIPE	C.F. J. JESÚS DÁVILA MONDRAGÓN TITULAR DE LA UIPE
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		
Revisó		
Autorizó		



2.1 Arbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	D00 01030903	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Mediación y Conciliación Municipal

Resultado negativo del problema central: Incumplimiento en los trámites, servicios y reportes del Juzgado Civil

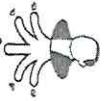
Efectos	Efecto 1: Se imponen sanciones a los Servidores Públicos	Efecto 2:	Efecto 3: Inconformidad por parte de los usuarios y de las Unidades Administrativas Municipales
	Consecuencias inmediatas: No se entrega en tiempo y forma la información y los reportes en las plataformas y a las Unidades Administrativas correspondientes	No se cumple con las metas programas	Consecuencias inmediatas: Falta de interés de los usuarios y unidades administrativas para realizar los trámites y diligencias correspondientes
			Consecuencias inmediatas: Incorrecta aplicación de las faltas, sanciones y multas administrativas, de hechos de tránsito y las demás mencionadas en el reglamento de Justicia Civil y Bando Municipal 2024 de Almoloya de Juárez

Problema central: Impresión en el cumplimiento de los trámites, servicios y reportes del Juzgado Civil

¿que causas?	Causa: Retraso en la correcta entrega de la información	Causa: Desinterés por parte de la ciudadanía por las atribuciones y funciones de un Juzgado Civil así como de los trámites y servicios que se ofertan, a pesar de que se cuenta con la información en la entrada del inmueble y se público el reglamento de Justicia Civil de Almoloya de Juárez	Causa: Desinformación en las funciones y servicios que ofrece del Juzgado Civil por parte de los Titulares de las unidades Administrativas y la población en general.
--------------	---	--	---

¿por qué?	Causa 1: Falta de comunicación con los Titulares, servidores públicos y población en general en cuanto a los trámites funciones y servicios del Juzgado civil	Causa 2: Los usuarios desconocen de los trámites y servicios que oferta el Juzgado Civil por lo que al realizarlos no cumplen con los requisitos necesarios para realizarlos	Causa 3: Desinterés por parte de los ciudadanos y Unidades Administrativas
-----------	---	--	--

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Lic. Jesus Urbina Lopez Auxiliar Administrativo del Juzgado Civil	 Lic. Mario Abraham Mgrin Nieto Juez Civil Facilitador y Coordinador del Juzgado Civil de Almoloya de Juárez	 C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPE



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1. Arbol de problemas



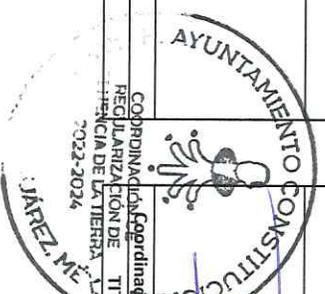
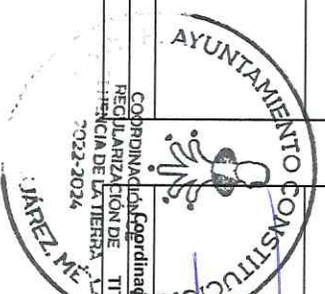
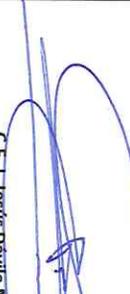
Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	F01 01030801	Desarrollo Urbano Política territorial

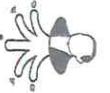
Resultado negativo del problema central: Incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal

Efectos	<p>Efecto 1: Problemas para regularizar más difícilmente para las personas a las que le transmitan dicho predio Irregular.</p> <p>Consecuencias inmediatas: No poder regularizar por medio del juicio de usucapión y tener que realizar un juicio sucesorio intestamentario el cual ni IMEVI/S ni esta Coordinación lo llevan a cabo.</p>	<p>Contribución a la solución del problema 2: Se evita que el ciudadano tenga un predio irregular por lo que se da certeza jurídica sobre su patrimonio.</p> <p>Consecuencias a la solución del problema: El ciudadano queda respaldado jurídicamente ante terceros que quieran apropiarse o querer ejercer derechos sobre su patrimonio.</p>	<p>Contribución a la solución del problema 3: Se genera consciencia e interés de los ciudadanos sobre la importancia de regularizar el patrimonio familiar</p> <p>Consecuencias a la solución del problema: Evitar dejar problemas al que adquiere el predio o inmueble</p>
---------	---	---	---

Problema central: Incumplimiento de obras y/o acciones del plan de desarrollo municipal

¿que causas?	<p>Causa: Transmitir un predio o un inmueble irregular a otras personas que después será más difícil regularizar.</p>	<p>Causa: Desconocimiento de los requisitos necesarios para iniciar el proceso de regularización de la Tenencia de la Tierra.</p> <p>Causa 2: Los ciudadanos no se asesoran al momento de querer transmitir sus predios.</p>	<p>Causa: Los ciudadanos de Almoloya de Juárez no se concientizan y dedican tiempo para regularizar su patrimonio familiar o se desaniman en el proceso ya que algunos trámites manejan un tiempo considerable.</p> <p>Causa 3: Los ciudadanos de Almoloya de Juárez no se hacen partícipes en los programas de Regularización o en los módulos de atención para poder tener certeza jurídica sobre su patrimonio familiar.</p>
--------------	---	--	---

Elaboró	Revisó	Autorizó
<p>LIC. MARINA PALOMA DE LEÓN Auxiliar Administrativo</p>  	<p>LIC. VICTOR ESQUIVEL GARDUÑO Coordinador de Regularización de Tenencia de la Tierra</p>  	<p>C.F. J. Jesús Davila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE</p>  



2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	Denominación)
Programa presupuestario:	F01 01030801	DESARROLLO URBANO POLÍTICA TERRITORIAL

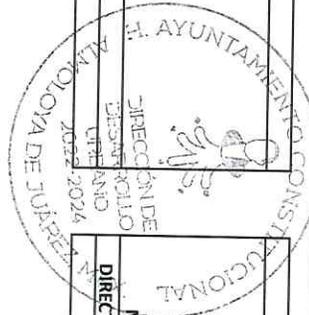
RESUMEN NEGATIVO DEL PROGRAMA GENERAL ESTADÍSTICO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO

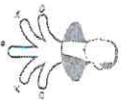
Efectos	Efecto 1: Continuidad en materia de permisos, licencias y constancias correspondientes, muchas de estas en lugares no aptos o vulnerables.	Efecto 2: Inconformidad de los solicitantes	Efecto 3: Procedimientos inconclusos y que derivan en que el solicitante continúe y termine su trabajo de construcción
	Consecuencia inmediata: retardan por parte del habitante para tramitar las licencias y permisos correspondientes para la regularización de asentamientos	Consecuencia inmediata: incumplimiento con los tiempos establecidos en la normatividad en materia de desarrollo urbano para la emisión de licencias.	Consecuencia inmediata: retraso de expedientes o en su defecto, se deshecha la solicitud (se le hace de conocimiento mediante oficio al titular del inmueble)

¿que causas?	Causa 1: Retraso por parte de los habitantes para solicitar los trámites correspondientes para la regularización de construcciones y demás acciones en materia de desarrollo urbano	Causa 2: Retraso en el tiempo de análisis, elaboración y emisión de las licencias, permisos y constancias correspondientes	Causa 3: Expedientes incompletos que afectan los procedimientos internos de análisis, elaboración y emisión de trámites.
	Problema central: Se afecta el tiempo de emisión de constancias (licencia, constancia y permiso) ya que se un parte retardado de entrega de datos para cada trámite.		Desconocimiento por parte de la población sobre la documentación requerida para realizar los trámites correspondientes para el procedimiento de regularización

¿por qué?	Desconocimiento de la población sobre el requerimiento de licencias, permisos y constancias para la regularización de los asentamientos urbanos.	Limitados recursos materiales (impresos, papelería, vehículos) y humano (personal)	Desconocimiento por parte de la población sobre la documentación requerida para realizar los trámites correspondientes para el procedimiento de regularización
-----------	--	--	--

Elaboró	Revisó	Autorizó
 ALMA ESTEFANIA VENTOLERO XINGU AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENLACE UIPE	 MTRRO EN ING. LUIS DAVID MORENO ROJAS DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	 JESÚS DÁVILA MONDRAGÓN TITULAR DE LA UIPE





2.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



Dependencia General:	DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA
Programa Presupuestario:	1030501 Asistencia jurídica al ejecutivo

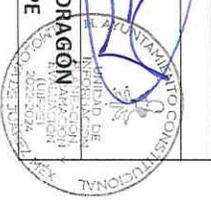
RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL: Inestabilidad económica municipal

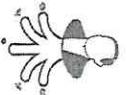
EFECTOS	Inicio de procedimientos contenciosos administrativos en contra de las diversas áreas de la administración pública municipal.	EFFECTO 2: Desahogar los acuerdos y autos dictados por los órganos jurisdiccionales.	EFFECTO 3: Medidas de apremio impuestas por los órganos jurisdiccionales.
	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Dar cabal cumplimiento a las sentencias, laudos y resoluciones.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Desahogar a las providencias y medidas cautelares.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Multas en base al valor de la unidad de medida y actualización (UMA)

PROBLEMA CENTRAL: Controversias jurídicas inconclusas

¿QUE CAUSAS?	La reinstalaciones de los extrabajadores	El incremento económico en la nomina de trabajadores.	El requerimientos de pago y embargo
	CAUSA 1: Por que se tienen que cumplirmentar las disposiciones de los organos jurisdiccionales.	CAUSA 2: Dar cumplimiento a las sentencias ejecutoriadas y a los laudos condenatorios.	No realizar el pago de los laudos condenatorios.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
LCDO. JUAN FERMIN COLIN RIVERA	LCDA. TANIA PATRICIA FIGUEROA VILCHIS	C.F. J. JESÚS DÁVILA MONDRAGÓN
ENLACE UIPPE	TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	TITULAR DE LA UIPPE





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



Dependencia General:	CONTRALORÍA MUNICIPAL
Programa Presupuestario:	01030401 Presupuesto Basado en Resultados



EFECTOS	EFECTO 1: Puede tener en una falta Administrativa grave o no grave.	EFECTO 2: Desmoronando social y conflicto civil por el mal estado al entregar de actividades.	EFECTO 3: Propiciando hechos extremos.
	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Seremos acreedores a sanciones disciplinaria y retribucion.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Que otras unidades administrativas como la UIPEE incumplidas en sus plazos de entrega y que tambien sea acreedores a sanciones.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Una mala disposicion por parte de los integrantes para poder cumplir y dar cumplimiento a las actividades.

¿QUE CAUSAS?	CAUSA 1: Que sigue siendo un retraso en las actividades del Cronograma Activadas	CAUSA 2: Plazos extensos de entrega de formatos solicitados por la UIPEE y tambien por nuestro cronograma de actividades	CAUSA 3: Falta de interes para informare sobre las actividades condudantes en el cronograma de actividades

¿POR QUÉ?	CAUSA 1: No se realiza la entrega de las actividades en tiempo y forma	CAUSA 2: Plazos extensos de entrega de formatos solicitados por la UIPEE y tambien por nuestro cronograma de actividades	CAUSA 3: Falta de interes para informare sobre las actividades condudantes en el cronograma de actividades
	Elaboró	Revisó	Autorizó
	LIC. NORINE MALDONADO SANCHEZ	LIC. ANTONIO ANDRÉS FERRAZ MALDONADO	CELI. JESÚS GARCÍA MORALES
	ENLACE UIPEE	INFORME DE DESPACHO	TRIMESTRE DE LA UIPEE





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 Arbol de problemas

(Clave)

Dependencia general:
Programa presupuestario:

K00
01030401

(Denominación)

Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Resultado negativo del problema central: Incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal

Efectos	Efecto 1: Puede derivar en una falta Administrativa grave o no grave.
	Consecuencias inmediatas: Procedimiento Administrativo

Efecto 2: Descontento social, y conflicto civil por el mal actuar al entregar trámites y servicios.
Consecuencias inmediatas: La mala reputación en el actuar de las áreas inmersas y de sus servidores públicos adscritos.

Efecto 3: Pronunciamientos externos
Consecuencias inmediatas: Una mala gestión de la unidad administrativa, derivando quejas y denuncias.

¿que causas?	Causa: Quejas y Denuncias en la Contraloría Municipal por el actuar de los servidores públicos.
--------------	---

Causa: Demora de todos los tramites o servicios subsecuentes debido a la ineficiencia del área.

Causa: Los servidores públicos de las unidades administrativas no saben bajo qué ordenamientos está su actuar debido a la falta de interés
--

¿por que?	Causa 1: No se realiza la entrega de los trámites y servicios de las Unidades Administrativas.
-----------	--

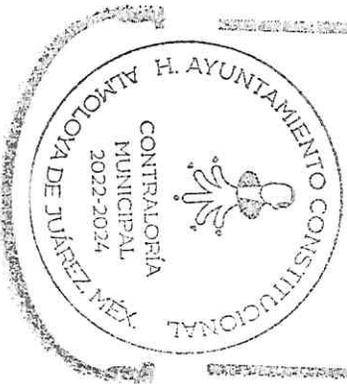
Causa 2: Plazos extensos de entrega en los trámites o servicios que realiza la unidad administrativa.

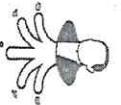
Causa 3: Los servidores públicos de las unidades administrativas no saben bajo qué ordenamientos está su actuar debido a la falta de interés
--

Elaboró	LIC. EN R.E.I. EDGAR GARAY JIMÉNEZ AUDITOR FINANCIERO ENLACE UIPPE
---------	--

Revisó	M. EN D.D.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO CONTRALORA MUNICIPAL TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
--------	--

Autorizó	C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE
----------	---





2.1 Arbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	K00 01030402	Contraloría Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Resultado negativo del problema central: Que los integrantes de la Comité Coordinador Municipal no cumple con la labor social e institucional que le es encomendada

Efectos	Efecto 1: Seremos acreedores a sanciones disciplinarias y resarstorias	Efecto 2: Descontento social , y conflicto civil por el mal actuar del Comité Coordinador Municipal	Efecto 3: Pronunciamientos externos
	Consecuencias inmediatas: Seremos acreedores a sanciones disciplinarias.	Consecuencias inmediatas: Que incumplan en sus plazos de entrega y que también sean acreedores a sanciones.	Consecuencias inmediatas: Una mala disposición por parte los integrantes para poder reunirnos y dar cumplimiento a actividades.

¿que causas?	Problema central: Incapacidad en el cumplimiento de obras y/o acciones del plan de desarrollo municipal		
	Causa: En algunas ocasiones existe un retraso en las actividades del Cronograma ya planteado	Causa: Incumplimiento al no saber los plazos de entrega por parte de las instituciones que nos requieren evidencia probatoria de lo realizado	Causa: Incumplimiento al no saber los plazos de entrega por parte de las instituciones que nos requieren evidencia probatoria de lo realizado

¿por qué?	Causa 1: No se realiza la entrega de las actividades en tiempo y forma	Causa 2: Plazos extensos de entrega de formatos solicitados por la SESAEMM y también por nuestro cronograma de actividades	Causa 3: Falta de Interes para informarse sobre las actividades conducentes en el cronograma de actividades de la Contraloría Municipal
-----------	--	--	---

Elaboró		Revisó	
L. EN R.E.I EDGAR GARAY JIMÉNEZ AUDITOR FINANCIERO ENLACE UIPEE		M. EN D.P.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO CONTRALORA MUNICIPAL TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	
		Autorizó	
		C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPEE	





H. Ayuntamiento
de Almoloya de Juárez
2022 - 2024

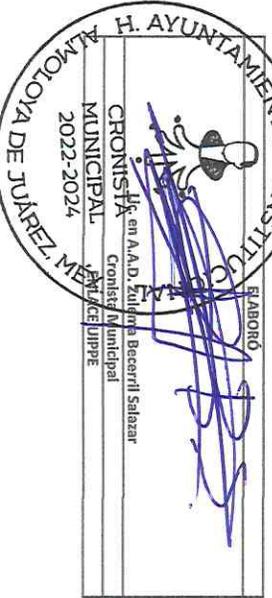
2.1. Árbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	DD0	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
	01030301	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL: Descomulgamiento por parte de las dependencias del Ayuntamiento de Juárez, sus integrantes y de la población en general, con respecto al árbol en turno del Cronista Municipal, su perfil de formación académica y de desarrollo profesional, sus actividades individuales y/o colectiva en pro de la investigación, rescate, preservación y difusión activa del Patrimonio Histórico, cultural y artístico del Municipio.

Efectos	<p>EFFECTO 1: Incumplimiento cuantitativo de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, así como de las actividades meta anuales planteadas para el 2024, mismas que son distribuidas en periodos trimestrales.</p>	<p>EFFECTO 2: Se infringe con la autoridad, autonomía y atribuciones de la figura del Cronista Municipal a partir de lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como de la desconsideración respecto a la formación académica y desarrollo profesional de la Cronista Municipal en turno.</p>	<p>EFFECTO 3: Desaprovechamiento de colaboración y apoyo en el desarrollo de actividades y proyectos de alto impacto social a nivel local, estatal, nacional e Internacional para la presencia activa y posicionamiento histórico, cultural y artístico del Municipio de Almoloya de Juárez.</p>
	<p>CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Surgimiento imprevisible de contingencias financieras, materiales y humanas que se contraponen los intereses y realización de las actividades meta establecidas en la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.</p>	<p>CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Establecimiento de metas de actividades incompatibles tanto con el perfil de formación académica y de desarrollo profesional de la Cronista Municipal, como con las posibilidades materiales y humanas reales con que se cuenta para la realización de dichas actividades.</p>	<p>CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Limitación de posibilidades de conseguir un mayor alcance, expansión e impacto con la población en general, con la exposición, presentación y publicación de los proyectos y actividades realizadas por parte de la Cronista Municipal.</p>
¿qué causas?	<p>PROBLEMA CENTRAL: Infracción del cargo de Cronista Municipal, sus funciones y atribuciones a partir de lo establecido en el Artículo 167 S. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.</p>		
¿por qué?	<p>CAUSA 1: Carencia de herramientas espacio-materiales destinadas a la Cronista Municipal para el óptimo desarrollo, discusión, análisis y atención oportuna de los diversos proyectos a realizar en pro del rescate, investigación, conservación y difusión del Patrimonio público de Almoloya de Juárez.</p>	<p>CAUSA 2: Inexistencia de lineamientos y/o principios internos para la organización, regulación y mejora continua de las actividades del Cronista Municipal con respecto a la planeación, realización y difusión de sus proyectos en relación a las funciones que le otorga la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.</p>	<p>CAUSA 3: Carencia de Relaciones Públicas con Instituciones, Organizaciones y Profesionales especializados dentro de áreas como la historia, antropología, sociología, arqueología, etnografía, paleografía y litografía para el estudio, publicación y difusión de la crónica.</p>
	<p>ELABORÓ Lic. En A.A.D. Zulayna Becerril Salazar CRONISTA MUNICIPAL MUNICIPAL MUNICIPIO DE ALMOLLOYA DE JUÁREZ, MÉX. 2022-2024</p>		
	<p>AUTORIZÓ C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPE</p>		





2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	A00	(Clave)
Programa presupuestario:	01030301	(Denominación)
		Área Coordinadora de archivos Conservación del patrimonio público

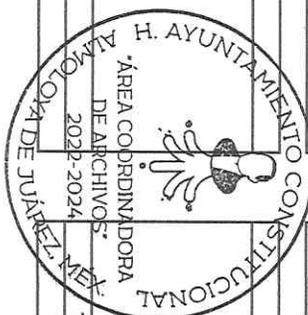
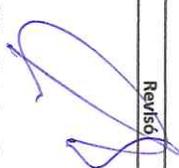
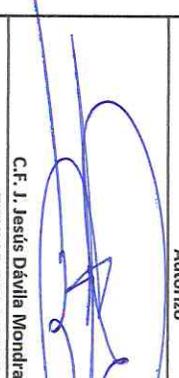
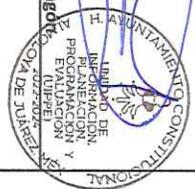
Resultado negativo del problema central: Incumplimiento con los lineamientos de conservación, descripción, clasificación y organización.

Efectos	Efecto 1: Procedimientos resarcitorios sobre los titulares y encargados de trámite de las unidades administrativas.	Efecto 2: Vulnerabilización de datos personales.	Efecto 3: El personal se ve carente de práctica, para el manejo y control del exceso documental.
	Consecuencias inmediatas: Elaboración de herramientas deficientes de control archivístico.	Consecuencias inmediatas: Multas impuestas por OSFEM, INFOEM y entidades fiscalizadoras.	Consecuencias inmediatas: Aumento de costos de almacenaje y control de documentación.

Problema central: Rotación constante de personal.

¿que causas?	Causa: Falta de interés por parte de los encargados, para capacitarse.	Causa: Retrasos en los procesos administrativos y de entrega de información.	Causa: Duplicación de trámites y copias simples.
--------------	--	--	--

¿por qué?	Causa 1: Los titulares y encargados de archivo de trámite desconocen la metodología para la gestión documental.	Causa 2: No se integran correctamente los expedientes.	Causa 3: Pérdida de documentación
-----------	---	--	-----------------------------------

<p>Elaboró</p>  <p>Santa Ivonne Esmeralda Quiróz Hernández Analista D ENLACE UIPPE</p> 		<p>Revisó</p>  <p>Albino Caballero Romero Titular del área coordinadora de archivos TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL</p>	
<p>Autorizó</p>  <p>C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE</p> 			



2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	A00	Área Coordinadora de archivos
Programa presupuestario:	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados

(Clave)

(Denominación)

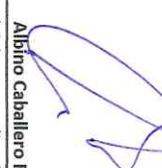
Resultado negativo del problema central: Incumplimiento con los lineamientos de conservación, descripción, clasificación y organización.

Efectos	Efecto 1: Procedimientos resarcitorios sobre los titulares y encargados de trámite de las unidades administrativas.	Efecto 2: Vulnerabilización de datos personales.	Efecto 3: El personal se ve carente de práctica, para el manejo y control del exceso documental.
	Consecuencias inmediatas: Elaboración de herramientas deficientes de control archivístico.	Consecuencias inmediatas: Multas impuestas por OSFEM, INFOEM y entidades fiscalizadoras.	Consecuencias inmediatas: Aumento de costos de almacenaje y control de documentación.

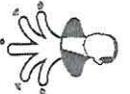
Problema central: Rotación constante de personal.

¿que causas?	Causa: Falta de interés por parte de los encargados, para capacitarse.	Causa: Retrasos en los procesos administrativos y de entrega de información.	Causa: Duplicación de trámites y copias simples.
--------------	--	--	--

¿por qué?	Causa 1: Los titulares y encargados de archivo de tramite desconocen la metodología para la gestión documental.	Causa 2: No se integran correctamente los expedientes.	Causa 3: Pérdida de documentación
-----------	---	--	-----------------------------------

<p>Elaboró</p>  <p>Santa Ivonne Esmeralda Quiroz Hernández Analista D ENLACE UIPPE</p>		<p>Revisó</p>  <p>Albino Caballero Romero Titular del área coordinadora de archivos TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL</p>	
		<p>Autorizó</p>  <p>C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE</p>	





2.1 Arbol de problemas



Dependencia general:	E03 121 COORDINACIÓN DE GIRAS Y LOGÍSTICA	
Programa presupuestario:	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	

Efectos	Efecto 1: Los eventos se posponen	Efecto 2: Reclamos por parte de los convocados.	Efecto 3: descontento social por opacidad e ineficiencia de la gestión pública
	Consecuencias inmediatas: eventos se retrasan	Consecuencias inmediatas: La gente convocada se queda parada, o espacios insuficientes.	Consecuencias inmediatas: no es posible identificar ni orientar la acciones necesarias para la obtención de los resultados de la gestión municipal.

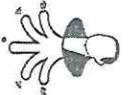
Problema central: Diferentes eventos.

¿que causas?	Causa: Retraso en la correcta realización de los eventos	Causa: Faltan algunos detalles como mesas, sillas, etc. Para la realización de los eventos	Causa: los titulares y/o enlaces de las unidades administrativas no realizan actividades de monitoreo y/o evaluación de sus compromisos institucionales
--------------	--	--	---

¿por qué?	Causa 1: Falta de comunicación y coordinación por parte de las unidades administrativas	Causa 2: No se solicitan los requerimientos necesarios en tiempo y forma.	Causa 3: No se le puede dar seguimiento oportuno a las solicitudes.
-----------	---	---	---

Elaboró	Revisó	Autorizó
C. Jeniffer Gonzalez Mercado, Encargada de Despacho de la Coordinación de Giras y Logística	C. Jeniffer Gonzalez Mercado, Encargada de Despacho de la Coordinación de Giras y Logística	C. REYES DÁVILA MONDRAGÓN
ENLACE UIPPE	TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	TITULAR DE LA UIPPE





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 Árbol de problemas



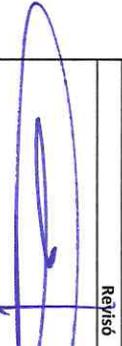
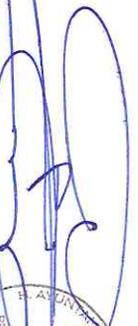
Dependencia general:	A00 110 Presidencia Municipal
Programa presupuestario:	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno

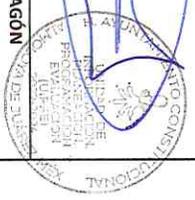
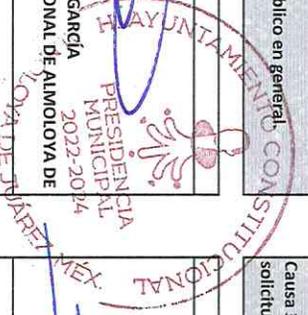
Resumen referencial del problema general, cumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal

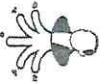
Efectos	Efecto 1: procedimientos resarcitorios sobre los titulares y/o enlaces de las unidades administrativas	Efecto 2: calificación por faltas administrativas graves, de conformidad con la ley de responsabilidades administrativas del estado de México y municipios.	Efecto 3: descontento social por opacidad e ineficiencia de la gestión pública
	Consecuencias inmediatas: multas impuestas por las entidades fiscalizadoras.	Consecuencias inmediatas: calificación por faltas administrativas no graves, de conformidad con la ley de responsabilidades administrativas del estado de México y municipios.	Consecuencias inmediatas: no es posible identificar ni orientar las acciones necesarias para la obtención de los resultados de la gestión municipal.

¿que causas?	Problema central: Deficientes procesos administrativos.		
	Causa: retraso en la correcta entrega de la información	Causa: imprecisión en la calidad de la información a atender.	Causa: los titulares y/o enlaces de las unidades administrativas no realizan actividades de monitoreo y/o evaluación de sus compromisos institucionales

¿por qué?	Causa 1: Falta de comunicación y coordinación por parte de las unidades administrativas para evitar duplicidad de funciones.	Causa 2: Entorpece a la atención al público en general.	Causa 3: No se le puede dar seguimiento oportuno a las solicitudes.
-----------	--	---	---

Elaboró	Registró	Autorizó
 MTR. FELIPE AGUILERA HERNANDEZ SECRETARIO PARTICULAR ENLACE UIPE	 LIC. OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	 C.F. J. JESÚS DAVILA MONDRAGÓN TITULAR DE LA UIPE





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

1. Análisis de Problemas y de Involucrados



Dependencia general:
Programa presupuestario:

AD0 110 Presidencia Municipal
01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno

Proceso	Análisis de Problemas	Análisis de Involucrados	Análisis de Objetivos Estratégicos	Selección de Alternativas
Identificar	Falta de comunicación y coordinación por parte de las unidades administrativas para evitar duplicidad de funciones.	Titulares de las Unidades Administrativas	Mejorar la comunicación entre las unidades administrativas.	Manejar grupos de trabajo.
Clasificar	Entorpece a la atención al público en general.	Público en general.	Conocer con certeza las solicitudes o trámites que presentan sobre sus problemáticas.	Pueden ser a través de Tics
Interpretar	No se le puede dar seguimiento oportuno a las solicitudes.	No reciben respuesta en tiempo y forma.	Automatizar el seguimiento de las solicitudes con un tiempo de respuesta de acuerdo a su naturaleza.	Mejorar los tiempos de respuesta.

ELABORÓ

FELIPE AGUILAR HERNÁNDEZ
SECRETARÍA PARTICULAR
ENLACE UIPE-SECRETARÍA PARTICULAR
PARTICULAR
2022-2024

REVISÓ

UIC OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
MAYORAL DE JUÁREZ, MÉX.

AUTORIZÓ

C.F. J. JESÚS DAVILA MONDRAGÓN
TITULAR DE LA UIPE



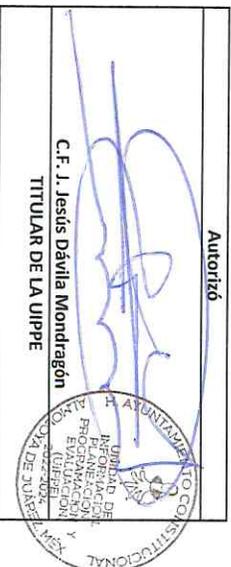
2.1. Árbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	P00 01030101	ATENCIÓN CIUDADANA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO

Resumen ejecutivo del problema general: El Ayuntamiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal

Efectos	Consecuencias inmediatas:	¿que causas?
<p>Efecto 1: CONFLICTO Y MOLESTIA POR PARTE DE LA CIUDADANIA</p>	<p>Efecto 2: MOLESTIA POR FALTA DE INFORMACION A LA CIUDADANIA</p>	<p>Efecto 3: MOLESTIA Y CONFLICTO CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS AL SOLICITAR INFORMACION O AL CANALIZAR A LOS SOLICITANTES</p>
<p>Consecuencias inmediatas: NO SE CUENTA CON INFORMACION DE LAS RESPUESTAS DE LAS SOLICITUDES DE LOS CIUDADANOS</p>	<p>Consecuencias inmediatas: A LOS CIUDADANOS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS LES INFORMAN QUE ATENCION CIUDADANA BRINDARA RESPUESTA</p>	<p>Consecuencias inmediatas: LOS CIUDADANOS SE MOLESTAN POR FALTA DE COORDINACION ENTRE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ATENCION CIUDADANA</p>
<p>¿que causas?</p> <p>Causas: INSEGURIDAD Y MOLESTIA A LA POBLACION</p>	<p>Causas: PROBLEMA EN EL LLENADO DE LOS DOCUMENTOS DE EVIDENCIA EN CADA TRIMESTRE</p> <p>Causa 2: NO SE ENTREGA INFORME COMPLETO EN LAS FICHAS TÉCNICAS Y DOCUMENTALES A LA UIPPE</p>	<p>Causas: INSEGURIDAD Y PREOCUPACION A LOS INTEGRANTES DE LA COORDINACION DE ATENCION CIUDADANA</p> <p>Causa 3: NO SE ENTREGA INFORMACION EXACTA PARA EL INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL</p>
<p>¿por qué?</p> <p>Causa 1: NO SE PUEDE BRINDAR INFORMACION EXACTA A LOS CIUDADANOS</p>	<p>Revisó</p> <p>C. OSCAR JOSÉ VILLAR INIESTA COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL</p>	<p>Autorizó</p> <p>C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE</p>
<p>Elaboró</p> <p>LIC. MARY CARMEN CASTRO ISLAS AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENLACE UIPPE</p>		





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 Árbol de problemas

(Clave)

100

Dependencia general:
Programa presupuestario:

01030101

(Denominación)

GOBIERNO MUNICIPAL
Conducción de las políticas generales de gobierno



Resultado negativo del problema central: Exclusión Social, la no participación social y falta de sensibilidad política.

Efectos
Efecto 1: No contar con la Participación activa de las Autoridades Auxiliares y que no exista comunicación con los Coordinadores Regionales.
Consecuencias inmediatas: Existiría exclusión social en las comunidades.

Efecto 2: Que el personal adscrito a la Dirección de Gobernación (encargados de regiones) no tengan información acerca de las problemáticas que acontecen en las comunidades.
Consecuencias inmediatas: Errores de información para la solución a las problemáticas.

Efecto 3: No tener la sensibilidad política generaría desconfianza social y no se realizan las gestiones para el beneficio de las comunidades del municipio.
Consecuencias inmediatas: Existiría rezago social en las comunidades del municipio.

Problema central: Exclusión Social

¿que causas?
Causa: Se tendría un rezago importante en las comunidades.

Causa: No se atendería a las personas de buena manera por desconocer los temas que pudieran aquejar a la población de una comunidad.

Causa: Disgusto social por la incompetencia de no resolver las situaciones particulares de las comunidades del municipio.

¿por qué?
Causa 1: Se tendría incertidumbre en la gobernabilidad del municipio si no se toman en cuenta a las Autoridades Auxiliares de las comunidades del municipio.

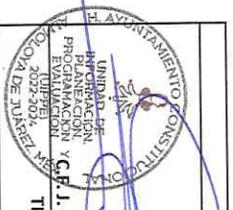
Causa 2: Existiría rebeldía y anarquía por parte de los ciudadanos en contra del gobierno municipal por no ser escuchados.

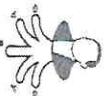
Causa 3: Falta de interés por parte de las Autoridades Auxiliares para realizar solicitudes en beneficio de la ciudadanía.

Elaboró
LUIS FELIPE GARDUÑO HERNÁNDEZ
AJUXILIAR ADMINISTRATIVO
ENLACE UIPPE

Revisó
SALVADOR SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

Autorizó
JESÚS DÁVILA MONDRAGÓN
TITULAR DE LA UIPPE





2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	100 02020601	GOBIERNO MUNICIPAL MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

Resultado negativo del problema central. Incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal

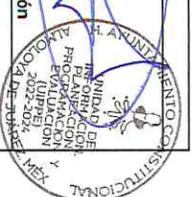
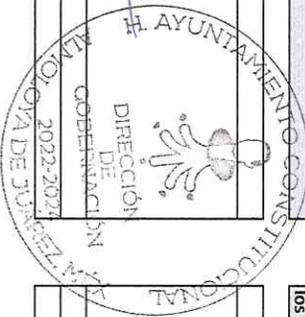
Efectos	Efecto 1: No ingresar al ayuntamiento el pago de Derechos de los comerciantes.	Efecto 2: Ejercer el comercio semifiijo o de temporada en la vía pública	Efecto 3: Desconte social por parte de los comerciantes
	Consecuencias inmediatas: Multas o recargas por parte del Ayuntamiento a los comerciantes	Consecuencias inmediatas: Se propicia la venta de productos o mercancía, los cuales provocan el desorden	Consecuencias inmediatas: Llegan comerciantes de otros Municipios para realizar la actividad comercial en áreas no autorizadas.

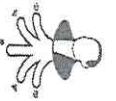
El comercio semifiijo que viene de otros municipios

¿que causas?	Causa: Ejercer su actividad comercial sin permiso	Causa: Negativas de solicitudes para permisos de puestos semifiijos , tangüis, y de temporada por falta de requisitos.	Causa: Molestia del comercio establecido
--------------	---	--	--

¿por qué?	Causa 1: no contar con su pago de derechos	Causa 2: Los comerciantes , organizadores, fiscales, delegados o ciudadanos en general no acuden a preguntar los requisitos para llevar a cabo su eventos.	Causa 3: El comercio establecido no hace su tramite y pago para su permiso
-----------	--	--	--

Elaboró	Revisó	Autorizó
 SANDRA MUÑOZ LOPEZ SECRETARIA ENLACE UIPPE	 SAKVADOR SANCHEZ MARTÍNEZ DIRECTOR DE GOBERNACIÓN TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	 C.F. J. Jesús Davila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 Arbol de problemas

(Clave)

(Denominación)

Dependencia general:
Programa presupuestario:

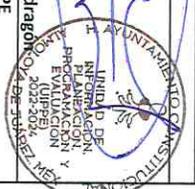
C09
01030101

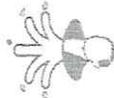
Regiduría IX
Conducción de las políticas generales de gobierno



52

Efectos	TIEMPOS DE RESPUESTA LARGOS	NO SE DA LA ATENCION NECESARIA A LAS PERSONAS POR EL APOYO	NO TODO EL PERSONAL TIENE CONOCIMIENTO DEL TEMA DE LAS CAPACITACIONES
	LOS TIEMPOS DE UNA ESPERA LARGOS	LA GENTE PIENSA QUE NO QUIERES APOYARLOS	ACCESO LIMITADO A LAS CAPACITACIONES POR AREA
¿que causas?	RETRASA EL TIEMPO DE UNA SOLICITUD	NO SE BRINDAN APOYOS A UN 100%	NO HAY CAPACITACIONES SUFICIENTES
	DEFICIENCIA DE TECNOLOGIA (EQUIPOS DE COMPUTO)	EXISTE UN RECURSO LIMITADO	FALTA DE CAPACITACIONES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS
Elaboró		Revisó	Autorizó
M.F. JOSE EDUARDO RIOS MARTINEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENLACE UIPPE		C. TEODORA VANESSA ESTRADA GONZALEZ REGIDOR TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE





H. Ayuntamiento
Constitucional
de Juárez
2022 - 2024

2.1 Arbol de problemas



(Clave)

(Denominación)

Dependencia general:	CO8	Regiduría VIII
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de Políticas Generales de Gobierno

Evaluación negativa del gobierno encabezado por el nuestro Presidente Municipal

Efectos	Descontento social y rebalzo ciudadano por opacidad de la gestión pública.	Quejas y denuncias ciudadanas por incumplimiento en la gestión municipal	Falta de equidad en la asignación de recursos, incrementando las demandas por falta de gestión.
	Negativa a una parte de las solicitudes y peticiones ciudadanas con poca posibilidad de ser atendidas e identificar las acciones necesarias para la obtención de los resultados de la gestión.	Incumplimiento a las necesidades de la ciudadanía	Falta de credibilidad del servidor público
	Las respuestas negativas a las solicitudes ciudadanas.		

¿que causas?	La programación del presupuesto	Las múltiples necesidades que existen en el municipio	Gestión con organizaciones de la sociedad civil
--------------	---------------------------------	---	---

¿por que?	La suficiencia presupuestaria	La elección de autoridades ciudadanas por prioridad.	La limitante en la asignación del presupuesto
-----------	-------------------------------	--	---

Elaboró			
LIC. ELIZABETH ESQUIVEL GONZALEZ Auxiliar Administrativo ENLACE UIPEE			
Revisó			
MA GUADALUPE GONZALEZ RAMOS OCTAVA REGIDURÍA Regiduría Municipal TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL			
Autorizó			
C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPEE			





2.1 Árbol de problemas

(Clave)

Dependencia general:

C07

Programa presupuestario:

01030101

(Denominación)

Regiduría VII

Conduccion de politicas publicas de gobierno

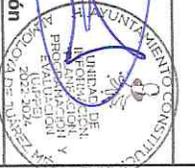


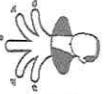
RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL:

<p>Efectos</p> <p>EFEECTO 1:Procedimiento administrativo sobre los titulares y personal administrativo de las unidades administrativas .</p>	<p>EFEECTO 2:Sancciones por incumplimiento de obligaciones .</p>	<p>EFEECTO 3: Descontento social , por falta de atencion .</p>
<p>CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Sanciones a servidores publicos por faltas administrativas graves</p>	<p>CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Faltas administrativas de conformidad con lo estipulado a la ley de Responsabilidades Administrativas.</p>	<p>CONSECUENCIAS INMEDIATAS: Demanda de la ciudadanía por no atender favorablemente las solicitudes</p>

PROBLEMA CENTRAL: BAJA CALIDAD EN EL SERVICIO

<p>¿que causas?</p> <p>CAUSA: No se da pronta respuesta a las solicitudes de la ciudadanía</p>	<p>CAUSA 2 : falta de estructuracion en lo requerido en la solicitud y limitacion economica .</p>	<p>CAUSA: Los servidores publicos no asisten a capacitaciones impartidas por las entes gubernamentales en materia de servicio publico.</p>
<p>¿por qué?</p> <p>CAUSA 1: Los servidores publicos desconocen el mecanismo de atencion prioritaria para el usuario y ciudadanía en general.</p>	<p>CAUSA: No se da pronta atencion a las solicitudes de apoyo .</p>	<p>CAUSA 3:Los servidores publicos no le dan seguimiento a las solicitudes , peticiones y recomendaciones de la ciudadanía.</p>

<p>Elaboró</p> <p></p> <p>Erika Tania Cristino Sabino Auxiliar Administrativo ENLACE UIPEE</p>	<p>Revisó</p> <p></p> <p>Jose Luis Bastida Ramirez Septimo Regidor</p> <p></p> <p>TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL</p>	<p>Autorizó</p> <p></p> <p>C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPEE</p> <p></p>
---	--	---



2.1 Arbol de problemas



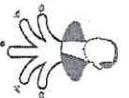
Dependencia general: Programa presupuestario:	(Clave) C06 01030101	(Denominación) Sexta Regiduría
Conducción de las políticas generales de gobierno		

Efectos	Efecto 1: DESINTERES DE LA CIUDADANÍA EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS POR CONSIDERAR QUE NO SE ATIENDEN SUS PETICIONES. CONSECUENCIAS INMEDIATAS: LAS AUTORIDADES MUNICIPALES NO TIENEN VINCULACIÓN DIRECTA CON LA CIUDADANÍA Y SUS NECESIDADES.	Efecto 2: DESATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE AQUEJEAN A LA CIUDADANÍA EN SUS DIFERENTES ESPACIOS DE CONVIVENCIA. CONSECUENCIAS INMEDIATAS: DESCONTENTO DE LA CIUDADANÍA HACIA LAS AUTORIDADES MUNICIPALES POR LA BAJA O NULA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES.	Efecto 3: PERDIDA DE LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y SU CAPACIDAD PARA RESOLVER Y ATENDER SOLICITUDES. CONSECUENCIAS INMEDIATAS: BAJA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS, MANIFESTACIONES EN CONTRA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA.
---------	---	--	--

¿que causas?	CAUSA: FALTA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL POR PARTE DEL PERSONAL ADSCRITO A LA SEXTA REGIDURIA. CAUSA: FALTA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA ATENDER LAS SOLICITUDES Y CATALOGARLAS RESPECTO DE SU IMPORTANCIA Y URGENCIA.	CAUSA: EQUIPO DE COMPUTO OBSOLETO O DEFICIENTE.
--------------	---	---

¿por que?	CAUSA 1: FALTA DE DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LA SEXTA REGIDURIA. CAUSA2: FALTA DE COMUNICACIÓN DEL TITULAR Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DE LAS PETICIONES DE LOS CIUDADANOS.	CAUSA 3: LA LENTA ATENCIÓN DE LAS PETICIONES Y SOLICITUDES DERIVADO DE LA CARENCIA DE EQUIPO ADECUADO Y FALTA DE COORDINACIÓN EN LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES.
-----------	---	--

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Luis Angel Velazquez Sánchez AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENLACE UIPPE	 Alberto Meléndez Ramirez SEXTO REGIDOR TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	 C.F. J. Jesús Davila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE



2.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



Dependencia General:

COS REGIDURIA V

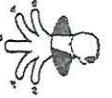
Programa Presupuestario:

01030101 CONDUCCIÓN DE POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO

DESCOMIENTO SOCIAL

DESCOMIENTO SOCIAL			
EFECTOS	CARENCIA DE BENEFICIOS A LOS USUARIOS	INABILITACIÓN A LOS SERVIDORES PUBLICOS	FALTA DE COMUNICACIÓN CLARA Y PRECISA
	EL TIEMPO DE RESPUESTA ES PROLONGADO	LOS SERVIDORES PUBLICOS INCURRIERAN EN FALTAS ADMINISTRATIVAS POR LA MALA ATENCIÓN	LOS USUARIOS CARECEN DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA SUS PETICIONES
MALA CALIDAD EN EL SERVICIO			
QUE CAUSAS?	MALA INFORMACIÓN A LOS USUARIOS	MALA CALIDAD EN LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS	LA DESORIENTACIÓN POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS
	FALTA DE GESTIÓN EN DEFENSIVAS GUBERNAMENTALES O PRIVADAS	FALTA DE CONOCIMIENTO EN EL TEMA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	LOS USUARIOS DESCONOCEN BIEN LA NECESIDAD QUE REQUIEREN
<p>ELABORÓ</p> <p>C. URSYDI MARTÍNEZ PUENTES ENCARGADA</p>			
<p>REVISÓ</p> <p>C. JORDAN ARAUJO AMÉRICO TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL</p>			
<p>AUTORIZÓ</p> <p>C. FRIEDBERG PAVIÁN RAMÍREZ TITULAR DE LA URPE</p>			





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 Arbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	C04 01030101	Regiduría IV Conducción de Políticas Generales de Gobierno

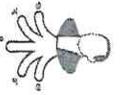
Efectos	Efecto 1: Procedimiento administrativo a los titulares y personal administrativo de las unidades administrativas.	Efecto 2: Falta de participación ciudadana el cual es un desafío involucrar activamente a la comunidad en la toma de decisiones y obtener su retroalimentación sobre las cuestiones locales.	Efecto 3: Descontento social por falta de atención y respuesta a sus necesidades.
	Consecuencias inmediatas: Sanciones a los servidores públicos por faltas administrativas graves.	Consecuencias inmediatas: Dificulta la implementación de de iniciativas importantes para llevar a cabo programas y proyectos que se tienen como objetivos anuales.	Consecuencias inmediatas: No se da prioridad y respuesta oportuna oportuna al quejar de la ciudadanía.

¿que causas?	Causa: No se da pronta respuesta a las solicitudes de la ciudadanía	Causa: Resago social y mayor oportunidad de crecimiento en las familias.	Causa: Los servidores públicos no asisten a las capacitaciones impartidas por los entes gubernamentales.
--------------	---	--	--

¿por qué?	Causa 1: Los servidores públicos desconocen el mecanismo de atención prioritaria para el usuario y ciudadanía en general.	Causa 2: Presupuesto limitado, para llevar a cabo programas y proyectos.	Causa 3: Los servidores públicos no dan seguimiento a las solicitudes, peticiones y recomendaciones que la ciudadanía plantea.
-----------	---	--	--

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Lic. en D. Luis Enrique Turín García Auxiliar Administrativo ENLACE UIPPE	 Lic. Sayuri Dolores Flores Cuarta Regidora Municipal TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	 C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

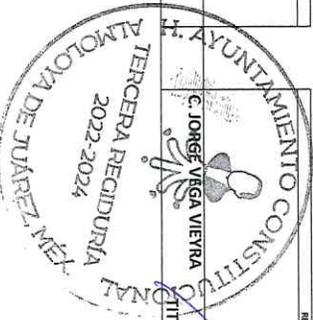
2.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



Dependencia General:	C03 TERCERA REGIDURIA
Programa Presupuestario:	01030101-CONDUCCION DE LAS POLITICAS GENERALES DE GOBIERNO

RESULTADO NEGATIVO DEL PROBLEMA CENTRAL. LA POBLACION NO RECIBE NINGUN APOYO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL

Efectos	Consecuencias Inmediatas	Molestia e Inconformidad con la Administración Municipal
<p>Efecto 1: INCONFORMIDAD DE LA CIUDADANIA POR NO CUMPLIR CON LAS PETICIONES DE SUS SOLICITUDES</p>	<p>Efecto 2: FALTA DE CUMPLIMIENTO CON NUESTRAS METAS Y ACCIONES DE LOS INFORMES TRIMESTRALES (PRRM)</p>	<p>Efecto 3: PREOCUPACION Y ANGUSTIA POR LA FALTA DE RESULTADOS EN SU GESTION</p>
<p>Consecuencias Inmediatas: MOLESTIA E INCONFORMIDAD CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL</p>	<p>Consecuencias Inmediatas: FALTA ADMINISTRATIVA POR NO CUMPLIR LAS METAS Y ACCIONES CON LA UIPE</p>	<p>Consecuencias Inmediatas: ENOJO DE LA CIUDADANIA Y RECLAMOS AL AYUNTAMIENTO</p>
<p>PROBLEMA CENTRAL: DIFÍCIL ACCESO POR PARTE DE LA CIUDADANIA A LOS APOYOS DE PROYECTOS PRODUCTIVO PARA EL CAMPO</p>		
<p>¿QUE CAUSA?</p> <p>CAUSA 1: IRRITACION Y MOLESTIA CON LOS SOLICITANTES</p>	<p>CAUSA 2: MALA IMAGEN POR EL DESCONOCIMIENTO DE LA INFORMACION</p>	<p>CAUSA 3: MALESTAR CON LA CIUDADANIA HACIA LIDERES Y GOBERNANDES</p>
<p>¿POR QUE?</p> <p>CAUSA 1: DESCONOCIMOS Y NO CONTAMOS, CON LA INFORMACION PRECISA DE LOS PROGRAMAS</p>	<p>CAUSA 2: LA CIUDADANIA ESTA INFORMADA DE LOS PROGRAMAS DEL BIENESTAR POR MEDIOS DIGITALES Y NO DAN LA ATENCION</p>	<p>CAUSA 3: NUESTROS COORDINADORES Y ENLACES NO CUENTAN CON LA INFORMACION ADECUADA</p>
<p>ELABORO</p> <p>L.C.E. HORTENCIA ORTEGA BARRERA</p> <p>ENLACE UIPE</p>	<p>REVISO</p> <p>C. JORGE VEGA VIEIRA</p> <p>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</p>	<p>AUTORIZO</p> <p>C.F. J. JESUS DAVILA MONDRAGON</p> <p>TITULAR DE LA UIPE</p>





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

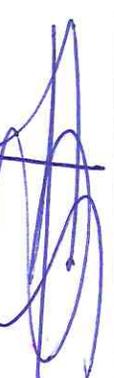
2.1. Árbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)		(Denominación)
Programa presupuestario:	CO2	Regiduría II	
	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	

Efectos	TIEMPOS DE RESPUESTA LARGOS	NO SE DA LA ATENCION NECESARIA A LAS PERSONAS POR EL APOYO	NO TODO EL PERSONAL TIENE CONOCIMIENTO DEL TEMA DE LAS CAPACITACIONES
	LOS TIEMPOS DE UNA ESPERA LARGOS	LA GENTE PIENSA QUE NO QUIERES APOYARLOS	ACCESO LIMITADO A LAS CAPACITACIONES POR AREA

¿que causas?	RETRASA EL TIEMPO DE UNA SOLICITUD	NO SE BRINDAN APOYOS A UN 100%	NO HAY CAPACITACIONES SUFICIENTES
	DEFICIENCIA DE TECNOLOGIA (EQUIPOS DE COMPUTO)	EXISTE UN RECURSO LIMITADO	FALTA DE CAPACITACIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Elaboró	Revisó	Autorizó
		
L.D. JHOANDRA LIZBETH TABACO SANCHEZ SECRETARÍA ENLACE UIPPE	GELISA HERNANDEZ RAYON REGIDORA TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE



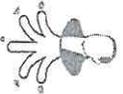
2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	C01	(Clave)
Programa presupuestario:	01030101	
		(Denominación)
		REGIDURIA I
		CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO

Resultado negativo del problema central: Incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo municipal.

Efectos	Consecuencias inmediatas: Queja inmediata de la ciudadanía hacia el personal de la Regiduría.	Consecuencias inmediatas: Malos tratos	Consecuencias inmediatas: Desinformación de la atención que se le brindó.
¿que causas?	<p>Efecto 1: Molestia por parte de la ciudadanía por no resolver su solicitud.</p> <p>Problema central: Impresión en el cumplimiento de obras y/o acciones del plan de desarrollo municipal</p> <p>Causa: Demanda de solicitudes sin solución.</p>	<p>Efecto 2: Apatía con el Titular y personal de la Regiduría.</p> <p>Causa: Solicitudes de apoyos económicos o en especie de alto costo e impacto.</p>	<p>Efecto 3: Inconformidad con el resultado a su solicitud.</p> <p>Causa: El espacio es insuficiente para la demanda de solicitudes.</p>
¿por qué?	<p>Causa 1: Hay solicitudes que no competen a esta regiduría.</p> <p>Elaboró</p> <p>LIC. VANIA DANIELA VALDES MEDINA AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENLACE UIPPE</p>	<p>Causa 2: La regiduría no cuenta con un presupuesto para atender a la solicitud.</p> <p>Revisó</p> <p>ING. ALFREDO MANUEL RAMÍREZ TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL REGIDURIA I</p>	<p>Causa 3: No se cuenta con el espacio y mobiliario adecuado para atender a la cantidad de personas que acuden a la regiduría.</p> <p>Autorizó</p> <p>C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE</p>



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



Dependencia General:

A00 101 SECRETARÍA TÉCNICA

Programa Presupuestario:

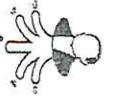
01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno



LISTA VOTO REGISTRO DEL PROBLEMA CON TIPO DE INFORMACIÓN DEL PROBLEMA, DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, SECTORES DE INTERÉS

EFECTOS	EFECTO 1: DISCONTENTO DE LA POBLACION OBJETIVO	EFECTO 2: EL USUARIO NO RECIBIR NINGUNA RESPUESTA A SU PETICION.	EFECTO 3: NO SE PUEDEN VERIFICAR LOS AVOSOS A LA POBLACION.
CONSECUENCIAS INMEDIATAS: NO EXISTE SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS NO RESUELVAN LA PROBLEMÁTICA.	CONSECUENCIAS INMEDIATAS: LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS GEREBAN CONTRA TIEMPO PARA BRINDAR UNA ATENCION DE CALIDAD.	
¿QUE CAUSAS?	CAUSA 1: FALTA DE COMUNICACION ENTRE TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y SUS ASUNTIJANES	CAUSA 2: OMITIR LA INDICACION DE REMITIR NOTA INFORMATIVA DE LA ATENCION BRINDADA	CAUSA 3: LOS TITULARES Y/O ENLACES NO INFORMAN EN ESTATUS DE LA INSTRUCCION DE TRABAJO
¿POR QUE?	CAUSA 1: LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES INDICADAS EUNORIO C. MÓNICA AGUILAR COMPAK EMACE UJPE	CAUSA 2: OMITIR LA INDICACION DE REMITIR NOTA INFORMATIVA DE LA ATENCION BRINDADA RESOS IGOO XAVIER JOTTE ESPINOZA TITULAR DE LA GERENCIA GENERAL	CAUSA 3: LOS TITULARES Y/O ENLACES NO INFORMAN EN ESTATUS DE LA INSTRUCCION DE TRABAJO AUTORIO C.F. I. RESOS SILVA MONTECEN TITULAR DE LA UJPE





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022-2024

2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	(clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	A02 01020401	Derechos Humanos Derechos Humanos

Efectos	Efecto 1: Procedimientos disciplinarios sobre los titulares y/o servidores públicos que de alguna forma se nieguen a recibir capacitaciones.	Efecto 2: Calificación por faltas administrativas de conformidad de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.	Efecto 3: Frustración de los planes, proyectos, metas y objetivos comprometidos.
	Consecuencias inmediatas: Imposición de sanciones disciplinarias.	Consecuencias inmediatas: Calificación por faltas Administrativas de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.	Consecuencias inmediatas: No es posible identificar ni orientar las acciones necesarias para la obtención de los resultados de la gestión municipal.

¿que causas?	Causa: Poca o nulo interés en las capacitaciones con enfoque a los temas de derechos humanos. Y falta personal en el área de derechos humanos	Causa: Desinterés por parte de los servidores públicos.	Causa: Algunos titulares y subordinados no le dan importancia a los temas de derechos humanos.
¿por qué?	Causa 1: Algunos servidores públicos no consideraran necesarios los temas de derechos humanos en los trámites o servicios que ofrecen al público y se carece de personal.	Causa 2: Los titulares y/o subordinados no acuden a capacitaciones, ni asesorías en materia de derechos humanos.	Causa 3: Los titulares y/o subordinados no participan activamente en los eventos a los que se les convoca.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 C. Teresa Moka Cayetano Auxiliar Administrativo ENLACE UIPE	 Mtro. erol Rigoberto Marcelino Niembro Vélez Defensor Municipal de Derechos Humanos DEFENSORIA MUNICIPAL DEL DERECHO DE LA DEPENDENCIA GENERAL	 C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPE

